



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías

Carrera de Licenciatura en Educación Básica

Los códigos de vestimenta juvenil relacionados con reglamentos y presentación personal en los estudiantes de sexto año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Camilo Gallegos Toledo” del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo académico 2020-2021.

Trabajo de Titulación para optar al Título de Licenciado en Ciencias de la Educación,
profesora de Educación Básica

Autora:

Jhoselyn Karolina Valencia Velarde

Tutor:

Mgs. Bayardo Rogelio Vaca Barahona

Riobamba, Ecuador. 2022

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad del contenido del presente trabajo de investigación, previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, profesora de Educación Básica. Sobre Los códigos de vestimenta juvenil relacionados con reglamentos y presentación personal en los estudiantes de sexto año de educación general básica de la unidad educativa “camilo gallegos Toledo “del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo académico 2020-2021. Pertenece a Jhoselyn Karolina Valencia Velarde con cédula de identidad N° 060544395-1 y el dominio erudito le corresponde a la Universidad Nacional de Chimborazo.

A handwritten signature in blue ink that reads "Karolina Valencia". The signature is stylized and written in a cursive-like font.

Jhoselyn Karolina Valencia Velarde

C.I. 0605443951

DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR

Quien suscribe, MSc. Bayardo Rogelio Vaca Barahona catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: Los códigos de vestimenta juvenil relacionados con reglamentos y presentación personal en los estudiantes de sexto año de educación general básica de la unidad educativa “Camilo Gallegos Toledo “del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo académico 2020-2021 , bajo la autoría de Jhoselyn Karolina Valencia Velarde; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 02 días del mes de Agosto del 2022.



Mgs. Bayardo Vaca
Tutor

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del tribunal de Titulación, para la evaluación del trabajo de investigación con el título. Los códigos de vestimenta juvenil relacionados con reglamentos y presentación personal en los estudiantes de sexto año de educación general básica de la unidad educativa “Camilo Gallegos Toledo “del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo académico 2020-2021, Presentado por Jhoselyn Karolina Valencia Velarde, con cedula de identidad N° 060544395-1, bajo la tutoría del MSc. Bayardo Rogelio Vaca Barahona, certificamos que recomendamos la APROBACIÓN, de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor, no teniendo nada más que observar.

De conformidad a la normativa aplicable, firmamos en Riobamba, 02 de Agosto del 2022.

Dr. Edgar Segundo Montoya Zúñiga

Presidente del tribunal

Mgs. Montoya Luna Victoria Johana Katherine

Miembro del tribunal

Mgs. Patricia Elizabeth Vera Rubio

Miembro del tribunal

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-08.15
VERSION 01: 06-09-2021

CERTIFICACIÓN

Que, **VALENCIA VELARDE JHOSELYN KAROLINA** con CC: **060544395-1**, estudiante de la Carrera **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **“LOS CÓDIGOS DE VESTIMENTA JUVENIL RELACIONADOS CON REGLAMENTOS Y PRESENTACIÓN PERSONAL EN LOS ESTUDIANTES DE SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “CAMILO GALLEGOS TOLEDO” DEL CANTON RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO ACADÉMICO 2020-2021”** cumple con el 3 %, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio Curiginal, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 14 de junio de 2022.

Mgs. Bayardo Vaca

TUTOR

DEDICATORIA

Al finalizar esta etapa muy hermosa de mi vida, después de haber recorrido un largo camino lleno de satisfacción por lo realizado.

Quiero dedicar este trabajo de Investigación especialmente a mis padres el Sr: Miguel Valencia y la Sra.: Norma Velarde ya que ellos fueron el pilar fundamental para poder continuar con mis estudios con su ánimo, apoyo incondicional hoy lo estoy logrando,

A mi sobrinito Jeydeen Chunata que es como un hijo para mí, especialmente les dedico a mis dos hijitos Derek Maximiliano Ortiz Valencia y Lían Alejandro Ortiz Valencia que vinieron a este mundo el 12 de Octubre del 2021 ellos son unos angelitos desde que nacieron son luchadores y guerreros que se aferraron a esta vida y lo consiguieron gracias por formar parte de mi vida.

A mi esposo el Señor Byron Ortiz que en mis días más felices fue mi apoyo para seguir luchando por estar presente en toda mi etapa de estudio.

Jhoselyn Karolina Valencia Velarde

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento especial a todas las personas que me brindaron su apoyo para poder continuar con mis estudios universitarios gracias a sus consejos hoy lo estoy logrando para poder tener una profesión y poder ayudar a mi país.

A la Universidad Nacional de Chimborazo, De manera especial a la carrera de Educación Básica a cada uno de las autoridades, docente de por haberme brindado las puertas para poder continuar con mis estudios en todos los ocho semestres porque fui obteniendo conocimientos muy valiosos que me van a ayudar para poder ejercer mi profesión.

Agradecer a Dios y la Virgen del Cisne por haberme regalado la vida para poder continuar mis estudios y espero que me regale muchísimos años más de vida.

Al Mgs. Bayardo Rogelio Vaca Barahona Director de tesis, por haberme brindado su apoyo incondicional y sus conocimientos para poder realizar mi trabajo de investigación,

Jhoselyn Karolina Valencia Velarde

ÍNDICE GENERAL

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR	
CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	
CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
LISTA DE GRÁFICOS	
ÍNDICE DE ANEXOS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
CAPITULO I	16
1. INTRODUCCIÓN	16
1.1 Antecedentes de estudios Anteriores.....	18
1.2 Planteamiento del problema	20
1.2.1 Formulación del problema	22
1.2.2 Preguntas de investigación	22
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	22
1.4 OBJETIVOS	23
1.4.1 Objetivo general	23
1.4.2 Objetivos específicos.....	24
CAPÍTULO II	25
MARCO TEÓRICO.....	25
1.5 Código de vestimenta	25
1.6 Definición de moda.	25
1.7 Causas por las que se adopta “estar a la moda”.	25
1.8 Factores que influyen en la forma de vestir en los jóvenes	26
1.9 Señales de alarma a considerar cuando un adolescente elige su vestimenta	27
1.10 Vestimenta de acuerdo a distintos eventos.....	28
1.10.1 No formales	28
1.10.2 Semiformales.....	28

1.10.3	Formal	28
1.11	Principales tribus urbanas:	29
1.11.1	Regguetonero	29
1.11.2	Rockeros.....	30
1.11.3	Hippie.....	30
1.11.4	Emo	30
1.12	Vestimenta juvenil en verano.....	30
1.13	Vestimenta juvenil para el invierno.....	31
1.14	Vestimenta de uso diario.....	31
1.15	Vestimenta deportiva.....	31
1.16	Estilo Country.....	32
1.17	Vestimenta festiva.....	32
1.18	Los colores.....	32
1.19	Las 10 marcas de ropa más vendidas y populares entre los adolescentes.....	33
1.19.1	Supreme.....	33
1.19.2	Urban Outfitters.....	34
1.19.3	H&M	34
1.19.4	Lululemon	35
1.19.5	PacSun.....	35
1.19.6	Hollister.....	35
1.19.7	Forever 21	36
1.19.8	Adidas	36
1.19.9	American Eagle.....	36
1.19.10	Nike	37
1.20	Código de vestimenta y uniformes escolares	38
1.20.1	Definición de código de vestimenta	38
1.20.2	Definición de uniformes escolares	38
1.20.3	Diferencia entre códigos de vestimenta y uniformes escolares.....	39
1.20.4	Uniformes escolares en el ámbito educativo del Ecuador.....	40
1.21	Importancia de los códigos de vestimenta y uniformes escolares.....	40
1.21.1	Código de vestimenta y presentación personal	43
1.22	Convivencia armónica escolar	45
1.22.1	Código de vestimenta y código de convivencia escolar.....	47
1.23	Disciplina y comportamiento	47

1.23.1	Código de vestimenta, disciplina y comportamiento	48
1.24	Uniformes escolares en el ámbito educativo del Ecuador.....	48
1.24.1	Constitución de la República.....	49
1.24.2	Ley orgánica de educación intercultural	49
1.24.3	Reglamento a la Ley orgánica de educación intercultural.....	50
1.24.4	ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00034-A	50
CAPÍTULO III.....		53
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		53
1.25	ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	53
1.26	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	54
1.27	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	54
1.27.1	NIVEL O ALCANCE	54
3.3.2	POR EL LUGAR	54
1.28	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	55
1.28.1	MÉTODO INDUCTIVO.....	55
1.28.2	MÉTODO DEDUCTIVO	55
1.28.3	MÉTODO ANALÍTICO	55
1.28.4	MÉTODO SINTÉTICO	56
1.29	TECNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	56
1.29.1	TÉCNICA.....	56
1.30	POBLACIÓN.....	57
1.30.1	MUESTRA.....	58
3.6.1	TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE DATOS	58
CAPÍTULO IV.....		59
4	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	59
4.6	Encuesta dirigida a los estudiantes del sexto año EGB.....	59
	ENTREVISTA REALIZADA A LA DOCENTE DEL SEXTO AÑO EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.....	69
4.7	Discusión.....	71
CAPÍTULO V		74
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		74
5.1	Conclusiones	74
5.2	Recomendaciones.....	75
CAPÍTULO VI.....		76

6. PROPUESTA	76
6.1 Título	76
6.2 Localización	76
6.4 Objetivos.	77
6.4.1 Objetivo General	77
6.4.2 Objetivos Específicos:	77
6.5 Justificación	77
6.6 Estructura	78
6.7 Metodología	78
6.8 DESARROLLO DE LA PROPUESTA	79
6.8.1 LUGAR DE REALIZACIÓN	79
6.8.2 DÍAS QUE SE REALIZARA	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Población de estudio (Estudiantes)</i>	44
Tabla 2 <i>Influencia en su forma de vestir</i>	47
Tabla 3 <i>Diferente vestimenta de acuerdo al lugar en el que se encuentra</i>	48
Tabla 4 <i>Gusto por estar a la moda</i>	49
Tabla 5 <i>Rechazado por su forma de vestir</i>	50
Tabla 6 <i>Motivo de su vestimenta</i>	51
Tabla 7 <i>Normas del código de vestimenta de tu institución</i>	52
Tabla 8 <i>Cumplimiento del código de vestimenta de tu institución</i>	53
Tabla 9 <i>Representación del cumplimiento del código de vestimenta de tu institución</i>	54
Tabla 10 <i>Importancia de tu vestimenta</i>	55
Tabla 11. <i>Elección de tu vestimenta</i>	56

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. <i>Influencia en su forma de vestir.....</i>	47
Gráfico 2. <i>Diferente vestimenta de acuerdo al lugar en el que se encuentra.....</i>	48
Gráfico 3. <i>Gusto por estar a la moda.....</i>	49
Gráfico 4. <i>Rechazado por su forma de vestir.....</i>	50
Gráfico 5. <i>Motivo de su vestimenta.....</i>	51
Gráfico 6. <i>Normas del código de vestimenta de tu institución.....</i>	52
Gráfico 7. <i>Cumplimiento del código de vestimenta de tu institución.....</i>	53
Gráfico 8. <i>Representación del cumplimiento del código de vestimenta de tu institución.....</i>	54
Gráfico 9. <i>Importancia de tu vestimenta.....</i>	55
Gráfico 10. <i>Elección de tu vestimenta.....</i>	56

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Encuesta dirigida a los estudiantes del sexto año EGB de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo.	85
Anexo 2. Entrevista dirigida al docente tutor del sexto año EGB de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo.	88
Anexo 3. Tríptico normas del código de vestimenta institucional.....	90
Anexo 4. Identificación de la problemática del incumplimiento del código de vestimenta.....	92
Anexo 5. Link del video de concientización uso del uniforme.....	93
Anexo 6. Charla de concientización sobre la importancia de la práctica de los códigos de vestimenta.....	94
Anexo 7. Evidencias fotográficas.....	95

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA: “LOS CÓDIGOS DE VESTIMENTA JUVENIL RELACIONADOS CON REGLAMENTOS Y PRESENTACIÓN PERSONAL EN LOS ESTUDIANTES DE SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CAMILO GALLEGOS TOLEDO DEL CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO ACADÉMICO 2020-2021”

RESUMEN

En esta investigación los códigos de vestimenta, es un factor muy importante que como problema principal surgen cuando hay que cumplir ciertas reglas de vestuario, tanto en la institución educativa o en ciertos evento en los estudiantes del sexto año EGB de la Unidad Educativa “Camilo Gallegos Toledo”. El presente estudio tiene como objetivo determinar la relación entre la vestimenta de los niños y el incumplimiento del código de vestimenta escolar. El marco teórico conlleva aspectos importantes sobre la moda que siguen los niños, así como criterios sobre los códigos de vestimenta que influyen en el vestuario de los estudiantes y la relación con el incumplimiento de los códigos de vestimenta institucional. En la metodología se utilizada es un enfoque de investigación mixto con un diseño no experimental, por el nivel o alcance, descriptiva, según el lugar, de campo y bibliográfica, el tipo de estudio, por el tiempo, los métodos son: Inductivo, deductivo analítico y sintético. Las poblaciones de estudio fueron de 24 personas, 23 estudiantes y 1 docente, para la recolección de datos se usaron dos instrumentos: La encuesta a los estudiantes con 11 preguntas de selección múltiple y una entrevista a la docente con 6 preguntas abiertas. Con los datos obtenidos se pudo establecer que los niños expresaron que los códigos de vestimenta se interpretan como “estar a la moda”, y esta frase está relacionada con la economía, con la influencia de las redes sociales, con el fanatismo a ciertos artistas, etc. Por otra parte, el incumplimiento del código de vestimenta institucional, se debe al desconocimiento de las normas, y perspectiva inadecuada con respecto al código.

Palabras clave: Vestimenta juvenil, Códigos de vestimenta, Reglamentos, Presentación Personal.

ABSTRACT

In this research work, dress codes arise as a problem when specific clothing rules might be followed, both in the educational institution and in certain events in the sixth-year EGB students of the "Camilo Gallegos Toledo" Educational Unit. The present study aims to determine the relationship between children's clothing and non-compliance with the school dress code. The theoretical framework entails essential aspects about the fashion that children follow, as well as criteria about dress codes that influence student clothing and the relationship with non-compliance with institutional dress codes. The methodology used is a mixed research approach with a nonexperimental design, by level or scope, descriptive, depending on the place, field, and bibliographic, the type of study, by time, the methods are Inductive, deductive analytical, and synthetic. The study populations were twenty-four people, twenty-three students, and one teacher. Two instruments were used for data collection: The student survey with eleven multiple-choice questions and an interview with the teacher with six open questions. With the data obtained, it was possible to establish that the children expressed that dress codes are interpreted as "being fashionable," This phrase is related to the economy, the influence of social networks, and the fanaticism of specific artists. On the other hand, non-compliance with the institutional dress code is due to ignorance of the rules and inadequate perspective regarding the code.

Keywords: Youth attire, Dress Codes, Regulations, Personal Presentation.

Abstract translation reviewed by



firmado electrónicamente por:
**BLANCA NARCISA
FUERTES LOPEZ**

Dr. Narcisa Fuertes, PhD

Professor at Competencias Lingüísticas UNACH

CAPITULO I

1. INTRODUCCIÓN

Un código de vestimenta es considerado un conjunto de reglas y normas predeterminadas que te permiten vestir de forma adecuada para ir a un lugar de acuerdo a tu estilo. Cada uno de estos códigos son creados en base a la percepción personal y de las normas sociales, y varían según el propósito, la circunstancia y las diferencias individuales de las personas especialmente de los jóvenes.

La adolescencia y juventud son fases de la vida especialmente delicadas. Se producen cambios importantes y el adolescente busca su propia identidad a través de la moda. Sin embargo, en la sociedad actual, en donde lidera el consumismo y la hipersexualización, las familias deben estar más pendientes de lo que sus hijos decidan ponerse. Para la sociedad, la moda es parte de la educación, para que el joven aprenda a vestir en cada ocasión. No es lo mismo ir a clases, o a festejar un cumpleaños o a un evento formal. Además, depende de factores como el clima o las costumbres, o el lugar.

Expertos en moda recomiendan que esta educación sea previa a la adolescencia, ya que es una etapa en donde los jóvenes necesitan la aprobación de los amigos, sentirse integrados a los grupos populares del colegio, o simplemente para impresionar un estatus social al cual no corresponde. Depende de la clase social del adolescente, pero lo que sí está claro es que el adolescente medio no compra lo que dicen sus padres sino lo que él quiere. Para los jóvenes los factores que influyen en su forma de vestir son las revistas, las redes sociales, los artistas musicales incluso los amigos.

No existen patrones o protocolos de moda establecidos para cada categoría, sin embargo, especialistas en moda han utilizados términos anglosajones para categorizar los diferentes estilos de moda, así tenemos: “casual dress” (ropa casual), “dress down” (ropa sencilla), “drees suit” (traje de etiqueta), “dress up” (etiqueta o incluso disfraz de fiesta). Y los términos que

todos conocemos como “informal”, “sport”, “bussiness”, etc., han ido surgiendo para adaptar ese estilo más despreocupado o casual. Estas normas no están escritas en ningún sitio, sin embargo, la mayoría de las personas las tienen bastante claras. Aun así, en ciertos países hay eventos en los que en la propia invitación se indica cual es el código de vestimenta a seguir. Si bien es cierto, que el adolescente está en la libertad de vestirse como creyere conveniente, también debe considerar que forma parte de la sociedad, y que debe acatar ciertas normas y reglas, además si el joven acude a un centro educativo debe hacerlo apropiadamente cumpliendo con códigos que establezca la institución, como es portar un uniforme.

De esta manera se pone énfasis que un código de vestimenta es establecido como parte fundamental en la vida escolar promoviendo desde una norma de disciplina hasta lograr disminuir de alguna manera el bullying con relación a los diversos niveles socioeconómicos de cada estudiante; además promueven la convivencia armónica, el orden, el sentido de pertenencia, la personalidad, una presentación personal adecuada, entre otros beneficios.

Bajo este contexto, la investigación se plantea en una estructura lógica y organizada en seis capítulos:

En el Capítulo I: Marco Referencial se exponen los antecedentes que contribuyeron y facilitaron la realización de este estudio. Se formula el problema enmarcado en un contexto macro, meso y micro para arribar al análisis crítico y a partir de ello justificar la investigación y plantear los objetivos generales y específicos.

En el Capítulo II: Marco Teórico se enfoca en la fundamentación teórica la cual se basa en el sustento teórico de las variables de la investigación además en esta sección se encuentra todo sobre los conceptos básicos para la elaboración de la presente investigación.

En el Capítulo III: Marco Metodológico se describe el contexto metodológico, diseño de la investigación, la población de estudio, para la cual se empleó técnicas de recolección de datos

como la encuesta y entrevista con preguntas estructuradas para identificar las incidencias que conllevan al análisis de los códigos de vestimenta.

En el Capítulo IV: En esta sección se presentan los resultados obtenidos de la investigación que se realizó, en el que consta de un análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

En el Capítulo V: se desarrolla las conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación,

En el Capítulo VI: En este capítulo se incluye una propuesta sobre la iniciativa para mejorar la imagen de los estudiantes mediante el cumplimiento de los códigos de vestimenta dentro de la institución educativa.

1.1 Antecedentes de estudios Anteriores

Tras a ver revisado algunos archivos y páginas en varias fuentes del internet, se ha encontrado trabajos anteriores similares al tema analizado, así podemos citar varias de ellas:

En la Universidad de Barcelona, (España), se realizó una investigación denominada: ¿Cuál es la ropa “apropiada” para el instituto?: “Hay chicos sin camiseta en el patio, pero siempre se mira a las chicas” (2018). Veinte alumnas de un instituto de Torreveja, obligadas a quedarse en la biblioteca porque no les dejaban asistir a clase vistiendo pantalones cortos, todavía con el calor de septiembre. Ellas, con el apoyo de sus compañeros y padres, han sido las últimas en sacar a la palestra un conflicto que siempre vuelve en el mismo formato: niñas o adolescentes que denuncian que algún profesor no les ha permitido entrar en el aula por una falda o top supuestamente demasiado cortos (Remacha, 2018).

En la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (México), el Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE, realizó un estudio titulado: “Jóvenes de Preparatoria, su imagen, su vestimenta y la moda” (2017). El trabajo se realizó en una preparatoria pública con grupos de amigos y amigas, sus edades van de los 15 a los 18 años. Los jóvenes en la escuela

comparten significados basados en la ropa y las marcas de moda y así construyen su imagen juvenil en oposición a otros pares considerados de apariencia desagradable. Los pares y la familia modulan las identidades de los jóvenes aún bajo normas tradicionales sobre las apariencias femeninas y masculinas que predominan en el entorno. Las chicas reciben más demandas para lucir atractivas y femeninas, que los chicos para lucir varoniles, incluso ellas desarrollan más dudas sobre el tipo de mujer que pueden ser, y al vestir con ropa considerada provocativa, se exponen a los eventos de acoso sexual callejero. Las chicas debido a su condición de género experimentan limitaciones al elegir la vestimenta (Grijalva Martínez & Briseño Maas, 2017).

En la Universidad Santo Tomas (Colombia), el departamento de Comunicación, Desarrollo y Cambio Social se ha realizado una investigación titulada: “Vestimenta, moda y escuela: a propósito de los procesos de construcción de identidad en los adolescentes de la I.E.D El Jazmín”, su autora: María Alicia Roa Vega, (2017). Los resultados o conclusiones se definieron en los siguientes términos: los elementos de la regulación institucional de la I.E.D El Jazmín que, en la cotidianidad escolar, entran en tensión con las expresiones de los adolescentes a través de su vestimenta y accesorios, se concluye que las manifestaciones estudiantiles en términos del uso de estos como parte del uniforme institucional, obedece precisamente al proceso de desarrollo de su personalidad (Roa Vega, 2017).

El trabajo investigativo desarrollado en la Universidad Nacional de Chimborazo en la ciudad de Riobamba por Hernán Mauricio Barrionuevo Balarezo (2016) bajo el título “Estudio de las acciones de respeto y convivencia en las relaciones interpersonales de los actores educativos...”, el objetivo que orientó el estudio fue: determinar la importancia de las normas de convivencia en las relaciones interpersonales de los actores educativos; la metodología utilizada fue planteada desde un enfoque cuantitativo y se desarrolló mediante encuestas. Los resultados o conclusiones se definieron en los siguientes términos: Educar a los niños es el reto de todo docente, enseñarles normas y costumbres es lo principal para que ellos tengan el respeto a todas las cosas y a las personas con quien conviven diariamente. Dentro de las normas de convivencia se establece que todos los alumnos deben presentar higiene y prolijidad en la vestimenta. (Balarezo, 2016)

Mediante un análisis minucioso de los antecedentes investigativos relacionados con los códigos de vestimenta escolares se determinó que a nivel internacional este es un tema muy relevante en el ámbito educativo y se cuenta con muchos estudios realizados por lo que se ha seleccionado como guía metodología para el desarrollo del presente proyecto al trabajo investigativo desarrollado por (Roa, 2017).

1.2 Planteamiento del problema

A nivel mundial la moda para los niños y jóvenes es primordial para revelar su identidad personal, otros lo hacen para no ser rechazados por la sociedad, y otros por aparentar tener un nivel social alto. En ciertos países como España, Italia, Estados Unidos, los niños y los jóvenes son más liberales y no se preocupan por su vestimenta, así mismo en los colegios no les obligan a utilizar uniformes, tampoco existen normas estrictas sobre cómo ir vestido al colegio o que no utilizar, por ejemplo, es normal ver estuantes en pijama recibiendo clases, sin que nadie les sancione. Además, tomando en cuenta que estos países son de primer mundo y tiene una excelente economía. Por lo tanto, los niños y jóvenes tienen mayores posibilidades de adquirir la ropa que a ellos les guste sin importar el precio. Tomando en cuenta también las estaciones del año para la adquisición de la ropa, por lo tanto, están obligados a comprar otra ropa, no pueden utilizar la misma ropa de verano para el invierno.

Estudios realizados a nivel de Latinoamérica en educación básica secundaria, existen temas de preocupación y reflexión el rendimiento académico de los estudiantes que se evidencia en bajos resultados , rodeados de aspectos que afectan la estructura socio económica de la familia, por lo que los estudiantes universitarios en su mayoría, se ven obligados en muchos de los casos a trabajar para apoyar a sus padres para sostener el hogar, cuyo resultado no siempre es más deseado, por ello, generando otras situaciones que afectan los estudios y la estabilidad económica familiar.

A nivel del Ecuador, la mayoría de la población se encuentra en un status medio, y su economía apenas alcanza para cubrir los servicios básicos. Los jóvenes buscan vestir con ropa

de marcas conocidas a nivel mundial por su trayectoria y por su calidad, sin embargo, debemos tomar en cuenta que estas marcas no son accesibles para todo el mundo, ya que el precio es demasiado excesivo. Hay ciertos jóvenes que no les importa gastar dinero en ropa de marca, sin tomar en cuenta el sacrificio de los padres por obtener los recursos económicos.

Se ha observado que parte de los estudiantes de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo no cumplen con los códigos de vestimenta establecidos por la institución. Manifiestan que el vestuario es anticuado y que el uniforme no sigue ninguna tendencia actual de la moda por lo que a menudo modifican el uso del uniforme agregándole diversos adornos al mismo y acompañando su aspecto con peinados extravagantes y diversos accesorios como: maquillaje, piercings, aretes, etc.

Así mismo, a las niñas no les gusta utilizar falda tan larga porque lo que cortan las faldas o se suben por encima de la rodilla para sentirse más sexy y llamar la atención. En cuanto a las chompas, estas deben ser holgadas, sin embargo, las chicas prefieren suéteres que modelen su figura. En cambio, los hombres son menos preocupados por su apariencia, no les importa utilizar uniforme holgado, sin embargo, se ha observado que les gusta estar con los pantalones caídos, acto que no está permitido en las instituciones.

Se ha observado también que la mayoría de los niños del sexto año, no mantienen una buena presentación personal, es decir utilizan el uniforme sin planchar y los zapatos sucios. Además, mencionan que se sienten forzados a cumplir las reglas institucionales y que el código de vestimenta solo enfatiza aún más ese sentimiento restringido por lo que perciben el código simplemente como una obligación y no como un conjunto de normas que promueven la disciplina, el orden y el sentido de pertenencia, entre otras bondades. Es por ello, que algunos estudiantes llevan otra ropa en su mochila para vestirse después de clases, sobre todo si van a festejar algún cumpleaños o algún evento importante.

Cada uno de estos aspectos son fundamentales en el desarrollo de un individuo considerando que no solamente en su vida escolar se las presentarán, sino que además a lo largo de su vida

deberán regirse a normas de disciplina que logran formar humanos honestos, autónomos, con responsabilidades y con capacidad de cumplimiento.

1.2.1 *Formulación del problema*

¿Cómo se relacionan los códigos de vestimenta juvenil en la presentación personal de los niños de sexto año de EGB de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo?

1.2.2 *Preguntas de investigación*

- ¿De qué o de quién depende la vestimenta de un adolescente?
- ¿Los adolescentes se sienten identificados por el tipo o la calidad de vestimenta que utilice?
- ¿Cuál es la situación actual del cumplimiento del código de vestimenta institucional por parte de los estudiantes del sexto año de educación general básica?

1.3 JUSTIFICACIÓN

En realidad, no existen códigos de vestimenta escritos que haya que cumplirlos a calidad ya que el ser humano es libre de poder elegir su vestuario, sin embargo, como formamos parte de una sociedad debemos acatar las normas y reglas que exijan. No es nada novedoso afirmar que la mayoría de los jóvenes desea estar a tono con lo que marcan las últimas tendencias en cuanto a ropa, peinados y accesorios. Sin embargo, debemos preguntarnos, ¿puede esto convertirse en un peligro para su identidad personal o autoestima? Debido a que con el desarrollo de la tecnología existen variedad de publicidades, campañas y gigantografías que inquietan al adolescente a ser consumista. Es imposible que un joven, con lo influenciado que es en su adolescencia, no pretenda parecerse a alguna estrella mundial o tener ese vestido de marca, esas zapatillas, esas gafas, ese look o ese móvil que ven constantemente en la televisión o en las redes sociales. Además, los grupos sociales que los rodean también determinan su forma de verse. Muchas veces, la voluntad de ser aceptado es más fuerte que la búsqueda de una identidad personal. EL problema es para los padres de familia que deben estar pendientes de sus hijos, plantearse si este interés es genuino o solamente un deseo y que va a afectar la identidad de su hijo, o es un intento

por su parte por aparentar ser alguien que no es para encajar en un grupo de personas (Arbeláez, 2017a).

La importancia de la investigación radica en el análisis de los factores que influyen en la vestimenta de los jóvenes y el incumplimiento de las normas del código de vestimenta escolar; en la identificación de leyes y reglamentos ecuatorianos que regulan el uso de uniformes escolares

En las instituciones educativas y finalmente en el planteamiento de una iniciativa para concientizar la práctica del código de vestimenta.

La investigación contribuye a futuras investigaciones ya que permite explicar diversos factores que influyen en la vestimenta de los jóvenes y en el incumplimiento de las normas de vestimenta escolares como lo son: el desconocimiento, la moda, perspectiva inadecuada del estudiante con respecto a las normas, entre otros aspectos.

Bajo este contexto, la investigación es de impacto porque constituye un aporte teórico y metodológico para la elaboración de futuras investigaciones relacionadas con nuestro problema de estudio. Siendo un aporte para futuros docentes, estudiantes de ciencias de educación, como documento investigativo para la capacitación y formación de conocimientos.

Los beneficiarios directos de la presente investigación son todos los miembros (estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo) de la unidad educativa Camilo Gallegos Toledo.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 *Objetivo general*

- Determinar la relación que existe entre los códigos de vestimenta juvenil y el incumplimiento del código de vestimenta escolar por parte de los estudiantes del sexto año EGB de la Unidad Educativa “Camilo Gallegos Toledo”.

1.4.2 *Objetivos específicos*

- Diagnosticar los códigos de vestimenta que influyen en los niños al momento de elegir y adquirir su vestimenta.
- Analizar los medios por los cuales los niños conocen y se informan acerca de los códigos de vestimenta.
- Proponer una iniciativa para la concientización y la práctica del código de vestimenta escolar en la Unidad Educativa Camilo Gallegos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1.5 Código de vestimenta

Un código de vestimenta es un conjunto de normas y reglas, a menudo escritas, con respecto a la ropa. Los códigos de vestimenta se crean a partir de percepciones y normas sociales, y varían según el propósito, las circunstancias y las ocasiones. Es probable que diferentes sociedades y culturas tengan diferentes códigos de vestimenta. Los códigos de vestimenta son indicaciones simbólicas de diferentes ideas sociales, que incluyen clase social, identidad cultural, actitud hacia la comodidad, tradición y afiliaciones políticas o religiosas (Sarduy Herrera, 2016).

1.6 Definición de moda.

Según Antonio Orozco Editor y Coordinador de asociación “ARVO”, la moda es una costumbre que adopta la sociedad para resaltar una tendencia de vestimenta, peinados, color de cabello, modelo de zapatos entre otros, a la vez que mantiene una presión social en la gente, pues la obliga a consumir, utilizar o hacer tipo de cosas que están en boga en ese momento.

1.7 Causas por las que se adopta “estar a la moda”.

- Una de las principales causas es el uso de vestimenta que se utiliza para los distintos Climas
- Para imitar a personajes famosos, estos pueden ser ídolos entre otros.
- Para sentirse aceptado, dentro de una sociedad.
- Para querer estar más actual.
- Para identificarse en las distintas tribus juveniles que han aparecido en la actualidad.
- Para competir con los demás compañeros, quien tiene la mejor ropa.

- Para sentirse bien consigo mismo.
- Para elevar su autoestima (Arbeláez, 2017b).

1.8 Factores que influyen en la forma de vestir en los jóvenes

Para los jóvenes los factores que influyen en su forma de vestir son las revistas, las redes sociales, los artistas musicales, en algunas ocasiones la familia y los amigos. Un estudio realizado por la Universidad de Cuenca, se conoció mediante datos estadísticos que los amigos son los que influyen de una manera muy notable en la vestimenta de los jóvenes quienes optan sugerencias de las personas que los rodean para elegir su vestuario, por agradarle a alguien o llamar su atención y no sentirse rechazado ante la sociedad. También las redes sociales y los artistas musicales incorporan nuevas tendencias de moda en la vestimenta y buscan llamar la atención de las personas que escuchan su música y navegan en páginas electrónicas relacionadas con el tema, así los jóvenes escogen la vestimenta que resulta ser de su agrado y con las cuales se sienten cómodo (Iglesias, 2018).

Los escolares y los adolescentes entre los 8 y los 18 años se pasan más de 7 horas y media al día usando teléfono, ordenadores, televisión, y otros artefactos electrónicos. Si se añade el tiempo adicional que utilizan para mandar textos, hablar por el móvil, ponerse al día en Facebook, la media puede llegar a más de 10 horas diarias. Los medios de comunicación y las redes sociales son instrumentos claves en la creación de “modas” en los adolescentes, por ejemplo, en Facebook, los adolescentes muestran sus gustos, apetencias e ilusiones y los expertos en marketing recogen esa información para dirigir la producción de artículos cuyos destinos son esos adolescentes (Iglesias, 2018).

1.9 Señales de alarma a considerar cuando un adolescente elige su vestimenta

Querer aparentar tener mayor edad.

Se ve mucho en revistas, en la televisión y en las redes sociales que las niñas utilizan el maquillaje y la vestimenta para dar una imagen de mayor edad. Es importante que las personas disfruten cada etapa de su vida; bebés, niños, escolares y luego la etapa de la adolescencia. No debe quemar etapas y lo mejor es crecer paso a paso, aunque muchas veces queramos “ser mayores para hacer cosas de mayores”. La mayoría de niñas y adolescentes llevan en su cartuchera o mochila por lo menos un brillo de labios o un bálsamo de color para labios, aunque no esté permitido en las instituciones educativas (Arbeláez, 2017).

Seguir una moda para ser populares

Las redes sociales se han vuelto una influencia muy grande y subir una selfie con una botella de alcohol o un cigarrillo en la mano es un símbolo de “popularidad”. Adviérteles, entonces, que la moda en la adolescencia no debe determinar su forma de ser o actuar. No son estos los aspectos que definen a una persona. También, se ha observado que la popularidad en los adolescentes es por utilizar ropa corta, como minifaldas, blusas con escotes muy abiertos, utilizar shorts, o vestidos ceñidos al cuerpo, es decir mostrar un poco de piel al público (Arbeláez, 2017).

Seguir a sus ídolos en todo lo que hacen.

Muchas estrellas de cine o artistas famosos dan una imagen que no es la mejor y la trasladan a los adolescentes, muy sensibles a imitar sus actitudes. Sin embargo, también hay estrellas que transmiten lecciones de vida muy valiosas y valores que sí vale la pena adoptar. Es importante

que los padres de familia sepan lo que hacen y ven sus hijos en las redes sociales. Imitar a un artista no es malo, lo malo es cuando se vuelve una obsesión para el adolescente querer hacer todo lo que hace el artista, su comportamiento, sus modales, su ropa, su forma de actuar etc. (Arbeláez, 2017).

1.10 Vestimenta de acuerdo a distintos eventos

1.10.1 *No formales*

Estos eventos no son ni como para ir vestida a una cena de gala, ni vestida como para celebrar cualquier reunión familiar. Por eso la vestimenta debe estar en el punto medio entre lo formal e informal. Puedes ir vestido más a gusto como siempre lo haces algo más cómodo (Iglesias, 2018).

1.10.2 *Semiformales*

Los eventos semiformales son los religiosos como Bautizos, Primera Comunión, Confirmaciones, Aniversarios, etc. estas podrían ser algo como que acorde al evento un poco más formales. Se puede utilizar vestido en caso de las mujeres y traje para los caballeros, aunque se puede utilizar blusas, chaquetas y tacones. (Iglesias, 2018).

1.10.3 *Formal*

Estas son utilizadas en ceremonias y eventos sociales como los ternos, camisas, zapatos casuales en el hombre y en la mujer su vestido, o también podría utilizar un terno. La mayoría de estos eventos detallan en la tarjeta de invitación el tipo de vestimenta a utilizar. (Iglesias, 2018).

1.11 Principales tribus urbanas:

En la actualidad los jóvenes intentan llamar la atención de las personas que los rodean, mediante su forma de vestir, por lo cual recurren a adoptar diferentes tipos de vestimenta de distintas partes del mundo para mejorar su apariencia. Mediante encuestas realizadas a los estudiantes de la facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca se obtuvo que un porcentaje del 72% de jóvenes encuestados se sienten seguros y cómodos con su forma de vestir y no se sienten rechazadas por los demás, ya que no influye en ellos la opinión de la sociedad en su vestimenta. Por otro lado, el 28% de encuestados escogió la segunda opción como su respuesta la cual da a conocer que estas personas sí se sienten rechazadas por su vestimenta mostrando así la inseguridad en su personalidad y la influencia de la sociedad en sus decisiones. (Chacho et al., 2020)

Existen diferentes formas de vestimenta en los jóvenes, las cuales según nuestra encuesta las más representativas son las que se adoptan de subculturas urbanas tales como: reggaetoneros, rockeros, raperos, emos, rastas, hippies entre otros. Los jóvenes adoptan estas formas de vestir para representar una subcultura con la cual se sienten identificados, a continuación, daremos una breve explicación sobre las principales tribus urbanas actualmente.

1.11.1 *Reggaetonero*

Se considera reggaetonero a aquellas personas que adoptan una forma peculiar de vestirse, es decir dependiendo de su grupo regularmente se visten con ropas no tan ceñidas al cuerpo al contrario son sueltas, zapatos grandes, y lo que casi nunca falta su gorra y collar. Generalmente utilizan de color negro y blanco. No les gusta la ropa de color.

1.11.2 *Rockeros*

Estos son más conocidos, Se caracterizan por ser reconocidos por todo el mundo desde los años 50, rompiendo leyes y montando sus Harleys, tomar cerveza en bares y lucir una camisa de fondo negro con su chaqueta. Su vestimenta es acompañada por pañuelos en el cuello o en la cabeza, además de utilizar pulseras grandes que cubren el dorso de la muñeca, y generalmente tienen estampados de calaveras. (Chacho et al., 2020).

1.11.3 *Hippie*

Es un movimiento contracultural, libertario y pacifista. Su estilo psicodélico y lleno de colorido estaba inspirado por drogas alucinógenas como el ácido lisérgico y se plasmaba en la moda, en las artes gráficas y en la música de cantantes. Sus atuendos suelen ser un poco flojos, aman la naturaleza y lo propio.

1.11.4 *Emo*

Esta subcultura se define como un estilo de vida lleno de infelicidad. Usan piercings tatuajes, buzos ajustados al cuerpo con capucha, camisetas pegadas con estampados femeninos y jeans de color negro entubados, sus colores son el negro y rosado. Su característica especial es el diseño del cabello, que generalmente tapan el medio rostro con su cabello. (Chacho et al., 2020).

1.12 *Vestimenta juvenil en verano*

La ropa de verano se caracteriza por ser una época de mucho color, utiliza colores pasteles intensos, estampados florales o un mix de ambos para lucir a la moda, sencilla y fresca en el verano. Las prendas de verano más utilizadas son shorts los más versátiles para combinar con

una blusa ligera. Vestidos camiseros para sentirse cómodo. Top muy cortos o un poco más largos para marcar la silueta. Blazers para usarlos con un short o con un mini vestido. Como accesorios se usa comúnmente las carteras trenzadas ya que son ideales para salir en diferentes ocasiones del día. (Chacho et al., 2020).

1.13 Vestimenta juvenil para el invierno

Con las temperaturas bajas, se necesita encontrar una forma de mantener nuestro cuerpo abrigado y seco. Pero las prendas de invierno también deben permitirte transpirar de forma correcta. Las prendas que actualmente se usan son de varios estilos entre ellos se usan las capas y ponchos, dejando a si los clásicos abrigos, los ponchos y capas son muy cómodos y se los combina con todo. (Chacho et al., 2020).

1.14 Vestimenta de uso diario.

Generalmente las chicas usan jersey con pantalones comunes como jean, bermudas o pantalón corto, se lleva con unos deportivos o zapatillas y para completar su outfit se colocan una gorra, utilizan también camisetas de manga corta y con cuello en V. Es común el uso de vestidos cortos o shorts con sandalias.

1.15 Vestimenta deportiva.

Los jeans en todos los estilos son característicos de un adolescente, se acostumbra a llevar una camisa, suéter ancho, una blusa en varios estilos muy sencilla junto a su jean y unos deportivos, ciertas chicas combinan el color de la blusa con el color de los zapatos, aunque el color negro y el blanco son más utilizados por su fácil combinación. El joven puede vestirse con ropa

deportiva en diferentes ocasiones, para ir al gimnasio, para un día de campo, para ir al colegio etc.,

1.16 Estilo Country.

Una tendencia típica que identifica a las chicas es la mota vaquera y country. Éste es un estilo único en ellas, puesto que se colocan botas en cualquier estilo con pantalones cortos o largos, camisa de mezclilla y cinturón de cuero para hacer una combinación única. Si es gusto de la chica llevan sombrero. Los accesorios son muchos y varían según el estilo del atuendo y la edad. Los más frecuentes: lentes de sol, pañoletas, bufandas, reloj, brazaletes, collares, zarcillos, sombreros, cinturones, correas de cuero, bolsos entre otros.

1.17 Vestimenta festiva.

En estas ocasiones desean lucir muy elegantes, cuidando su atuendo, pero que no les reste comodidad y sencillez. Es por eso que las adolescentes suelen ir a tiendas donde el asistente de ventas guía a la joven a buscar el atuendo perfecto para la ocasión

1.18 Los colores.

Los colores más comunes son los colores de la bandera que representa al país, es decir, prendas en rojo, blanco y azul marino. A pesar de que los colores sean los más populares también hay diseños y estampados en las telas de las prendas que fortalece la moda. Como la moda a cuadros, rayas y colores pasteles.

1.19 Las 10 marcas de ropa más vendidas y populares entre los adolescentes.

La encuesta semestral sobre los hábitos de gasto de los adolescentes descubrió que los consumidores más jóvenes gastan más en línea y optan por marcas más pequeñas y boutique a expensas de marcas más grandes como Nike y Target.

Mientras que el gasto de los adolescentes disminuyó en un 2% en el último año, la moda siguió siendo una prioridad, representando el 38% de sus presupuestos de compras. También mostraron una mayor preferencia por las opciones de compra en línea, con el 17% de los encuestados que informaron que hicieron compras en línea, un aumento del 2% respecto al año pasado.

La encuesta también indicó que los adolescentes rechazan las grandes marcas heredadas a favor de opciones más pequeñas y especializadas.

1.19.1 *Supreme*

La marca streetwear ha crecido en popularidad en los últimos cinco años, colaborando con artistas populares como Gucci Mane y diseñadores como Louis Vuitton. Recientemente se valuó en \$ 1 billón de dólares y se ubicó en el top 10 de la lista de ropa más vendida por primera vez. Es una marca de ropa y patinaje estadounidense fundada en la Ciudad de Nueva York en abril de 1994. La marca produce ropa, accesorios y también monopatines. Sus zapatos, ropa, y los accesorios son vendidos extensamente en el mercado secundario o reventa, donde pueden alcanzar precios muy superiores a su precio de venta original. Para terminar, quizá uno de los aspectos más únicos de Supreme es la legión de fans absolutos de la marca que hacen enormes

colas (en la vida real o virtualmente) para conseguir sus productos. Animados unos por el coleccionismo y otros por la mera especulación. (Villalba, 2021).

1.19.2 *Urban Outfitters*

Urban Outfitters fue fundada en Filadelfia, en 1970, por Richard Hayne y Scott Belair. A medida que la marca ha crecido, ha luchado por mantener su reputación vanguardista y las ventas han disminuido. Urban Outfitters ha caído cuatro lugares en la encuesta en el último año. La sede central de Urban Outfitters está en Filadelfia. En total, hay más de 140 tiendas ubicadas en los Estados Unidos, Dinamarca, Irlanda, Suecia, Canadá, Alemania y el Reino Unido. (Cole, 2021).

1.19.3 *H&M*

Hennes & Mauritz es una cadena sueca de tiendas de ropa, complementos y cosmética con puntos de venta en Europa, Oriente Próximo, África, Asia y América. En el año 1947, Erling Persson inaugura la primera tienda Hennes (cuyo significado es «para ella») en la ciudad sueca de Västerås, ofreciendo una colección de prendas de mujer. A finales de esa década, en 1968, Persson adquirió otra tienda de ropa para hombre llamada Mauritz. De la unión de ambos nombres (Hennes - Mauritz) nació la actual marca H&M. “Este es el comienzo de la oferta de ropa para hombres y también para niños, lo que lleva a H&M a ofrecer ropa para toda la familia”, precisa la firma, que, desde ese momento, no ha parado de crecer, expandirse y multiplicarse, tanto en número de tiendas como en la oferta de productos y marcas. En la actualidad, cubre gran cantidad de sectores: mujeres, hombres, moda infantil, embarazadas, tallas grandes, hogar. (Micó, 2021; Torreblanca, 2018)

1.19.4 Lululemon

Lululemon es una compañía fundada en 1998 por Dennis Chip Wilson, en Vancouver (Canadá), que se dedica al comercio minorista de prendas deportivas, especialmente para la práctica de yoga, aunque en los últimos años ha implementado estrategias publicitarias para posicionar la marca entre los practicantes de surf, voleibol y natación. Lululemon cuenta con cerca de 450 tiendas físicas alrededor del mundo, distribuidas en Norteamérica, Asia, Europa y Oceanía y vende en línea en más de 80 países. (Sánchez, 2021).

1.19.5 PacSun

Pacific Sunwear of California, LLC, es una marca de ropa minorista con sede en Estados Unidos. La compañía vende ropa de estilo de vida, junto con calzado y accesorios diseñados para adolescentes y adultos jóvenes. A partir de 2020, la compañía opera 400 tiendas en los 50 estados y Puerto Rico. PacSun tiene su sede en Anaheim, California, y opera un centro de distribución en Groveport, Ohio. Los directores regionales, gerentes de distrito y puestos de tienda de la empresa se encuentran en todo Estados Unidos. La compañía quebró en abril de 2016 y ahora es propiedad de Golden Gate Capital. Esta fue la tercera vez que la empresa se declaró en quiebra. A pesar de declararse en bancarrota en 2016, PacSun sigue siendo popularidad entre los adolescentes. Seguir atrayendo a clientes jóvenes probablemente lo pondrá en el camino hacia la estabilidad a largo plazo. (Pérez, 2019).

1.19.6 Hollister

Hollister, HCO o simplemente **Hollister** es una marca de ropa estilo "vida americana" de la compañía Abercrombie & Fitch. Inspirado en el Sur de California, la marca está diseñada para

atraer a adolescentes y jóvenes adultos de las edades de 14 a 24 años y a veces es llamado como el *look* "Brandon Carlson". La marca vende ropa con el logotipo HCO o en ocasiones simplemente su logo de la "gaviota", y solamente está disponible en las tiendas oficiales Hollister y en hollisterco.com. La marca fue clasificada como la marca número uno para los adolescentes en los Estados Unidos. (Herrera, 2021).

1.19.7 Forever 21

Forever 21 es una cadena de tiendas de ropa low cost (bajo costo) que tuvo su origen en Los Ángeles, (California) en 1984, con la apertura de un primer negocio por parte de Do Won Chang, que recibió el nombre de Fashion 21. Desde entonces, esta cadena de ropa no ha hecho más crecer, ofreciendo prendas de ropa a mujeres jóvenes, adolescentes y también a hombres, aunque poco a poco han ido creando nuevas marcas para acaparar un grupo de público objetivo mayor. (Carmona, 2018).

1.19.8 Adidas

Adi Dassler fundó adidas un 18 de agosto de 1949 porque quería aportar mejoras al rendimiento de los deportistas. Setenta años después, adidas ha demostrado que ha conseguido dejar huella no solo en el mundo del deporte, sino también en la moda, la música, la cultura, la sostenibilidad y otros ámbitos. Viaja a través del tiempo y descubre la historia de adidas y los estilos que han influido en nuestras vidas hasta hoy. (Siguencia, 2019).

1.19.9 American Eagle

American Eagle Outfitters es una marca estadounidense de ropa y accesorios, con sede central al sur de Pittsburgh, Pennsylvania. Fundada en 1977 por los hermanos Jerry y Mark Silverman.

En 1991 los hermanos vendieron su parte de la empresa a Jacob Price de Knoxville. American Eagle Outfitters es una compañía hermana de Aerie y de 77 kids. La marca va dirigida a personas entre 15 y 25 años. La compañía posee un total de 911 tiendas de American Eagle y 158 tiendas independientes de Aerie. La primera tienda de American Eagle fue abierta en 1977 en Twelve Oaks Mall en Novi, Míchigan. La marca posee una variedad de productos como jeans, camisas polo, camisetas, camisas, boxers, chamarras, sudaderas y trajes de baño. (Sacoto, 2021).

1.19.10 Nike

Nike, el icónico emporio de calzado y ropa deportiva, famoso globalmente es protagonista de una verdadera historia de esfuerzo constante para alcanzar el éxito. Como el propio Bill Gates reseñó sobre el libro “Shoe Dog”, que recoge las memorias del cofundador de la marca Nike, Phil Knight: "Es un recordatorio honesto de cómo luce en realidad el camino hacia el éxito empresarial: desordenado, precario y lleno de errores". La marca se desarrolla en 1957 en base a ‘loca idea’ de un joven de 24 años, es decir, loca por cómo la concebían los demás, excepto su creador, Phil Knight, un joven visionario y apasionado por el atletismo que tuvo la iniciativa de emprender con su proyecto de tesis de postgrado, cuando estaba estudiando en la Universidad de Stanford. Él aseguraba que el éxito estaba en importar tenis japonés, realizarle mejoras y comercializarlos en EE.UU. El propósito era ofrecer un producto de calidad, pero a precios más accesibles que los zapatos de Alemania del Este, famosos en dicho momento. (Matute, 2017).

1.20 Código de vestimenta y uniformes escolares

1.20.1 *Definición de código de vestimenta*

“Un código de vestimenta es un conjunto de reglas, a menudo escritas, con respecto a la ropa. Dichos códigos se crean a partir de percepciones y normas sociales, y varían según el propósito, las circunstancias y las ocasiones.” (Atonal, 2021)

En el campo educativo para Fossey (2014) el código de vestimenta está incluido dentro del código de conducta estudiantil e incluye una serie de regulaciones sobre la apariencia o atuendo del estudiante. El código de vestimenta establece que la apariencia del estudiante no debe centrarse en llamar la atención sobre un individuo en lugar de una situación de aprendizaje, por lo tanto, se prohíbe el uso de ropa y accesorios que muestren insultos raciales o étnicos, afiliación a pandillas expresiones, lenguaje o imágenes vulgares o sugerentes, y promociones de productos que los estudiantes no tienen el derecho legal de comprar o poseer tales como alcohol, drogas ilegales y tabaco.

El código de vestimenta es un esquema de vestir flexible que no se limita a una, dos o tres opciones, sino que el estudiante es quien elige su vestimenta cumpliendo con ciertas regulaciones. Los códigos de vestimenta varían según cada institución educativa y van desde códigos formales que requieren colores específicos y opciones limitadas de vestimenta hasta opciones más flexibles que pueden simplemente prohibir ciertas formas de vestimenta.

1.20.2 *Definición de uniformes escolares*

El uniforme escolar es una indumentaria distintiva utilizada por los alumnos y alumnas de un centro educativo que impone su uso obligatorio. Se trata de una prenda que comenzó a

utilizarse en congregaciones religiosas de Francia e Inglaterra con el objetivo de evitar las diferencias y las distinciones de clases sociales, los religiosos que gestionaban los colegios implantaron el uniforme escolar. Actualmente, se utiliza tanto en centros públicos como privados y en todos los países del mundo se puede ver a los estudiantes salir uniformados. (Educa, 2019)

El uniforme escolar es un estilo de vestir específico y estándar para todos los estudiantes. Aldana (2016) con respecto a los uniformes escolares los define como el traje o vestido fabricado de forma homogénea para todos los alumnos y deberá ser cómodo y práctico, se lo portará con elegancia, decoro y altura, ya que es el distintivo y resalta el buen nombre del colegio ante la sociedad.

Rubenstein (2019) en su libro denominado *Códigos de vestimenta: significado y mensaje en la cultura americana* señala que **el uso de uniformes** en escuelas forma parte de las políticas públicas presidenciales y tiene como meta principal prevenir la violencia escolar y promover un ambiente de aprendizaje en las instituciones educativas.

1.20.3 Diferencia entre códigos de vestimenta y uniformes escolares

El uso de uniformes escolares y los códigos de vestimenta son dos cosas distintas pero que buscan el mismo fin que es mejorar el ambiente de aprendizaje y reducir las distracciones relacionadas con la vestimenta estudiantil. Comparado con un uniforme, un código de vestimenta es un esquema de vestimenta aceptable que no se limita a una o dos opciones. Sirve más como una guía que como una regla rígida, y brinda más flexibilidad a los estudiantes.

Muchos ven el código de vestimenta como un intento de crear conformidad en lugar de uniformidad. (Educa, 2019)

1.20.4 Uniformes escolares en el ámbito educativo del Ecuador

Bajo el contexto educativo ecuatoriano donde tanto instituciones educativas públicas como privadas usan uniformes escolares y en el marco del presente trabajo de titulación desarrollado en la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo; definiremos al código de vestimenta como un conjunto de normas institucionales que regulan el uso del uniforme escolar y de la presentación personal de los estudiantes. A nivel Nacional los códigos de vestimenta son establecidos desde el Ministerio de Educación y complementado según el Código de Convivencia de la Institución, de esta forma es que ha sido un tema complejo de manejar y se ha optado por instaurar sanciones leves como la suspensión o amonestación para el estudiante que no las cumpla. Según investigaciones realizadas se ha podido comprobar que un código de vestimenta podría llegar a afectar la actitud, el comportamiento, el espíritu escolar y sobre todo el aprovechamiento académico.

1.21 Importancia de los códigos de vestimenta y uniformes escolares

Los códigos de vestimenta y los uniformes escolares se refieren a las reglas y regulaciones con respecto a la vestimenta y la apariencia en un entorno de aprendizaje determinado. Las reglas generalmente establecen claramente qué pueden usar los estudiantes (y qué tienen prohibido usar). La mayoría de las escuelas requieren que los estudiantes usen uniformes escolares, mientras que otras tienen muchas políticas para la vestimenta adecuada.

Los códigos de vestimenta generalmente tienen como objetivo crear una atmósfera específica en las escuelas y, al mismo tiempo, brindar a los estudiantes libertad de expresión usando su vestuario.

Kim (2020) destaca la importancia de los códigos de vestimenta en los siguientes aspectos:

- *Mantiene la reputación de la escuela;* El código de vestimenta escolar juega el mismo papel que la marca. Los alumnos que se ven elegantes y están todos vestidos de manera uniforme envían un mensaje positivo sobre su escuela.
- *Minimiza la presunción estudiantil;* no todos los estudiantes pueden mantenerse al día con las últimas tendencias de la moda. Elimina de esta forma, aunque de manera superficial la brecha entre distintas clases sociales.
- *Fomenta el valor histórico institucional;* el código de vestimenta escolar distintivo proporciona un vínculo a la rica historia de la escuela específica. También es un símbolo de su ilustre comunidad.
- *Reduce la presión sobre los padres;* los códigos de vestimenta facilitan mucho la vida a los padres. Además de no tener que vigilar qué visten sus hijos, los uniformes reducen la carga económica de comprar ropa para cada día.
- *Promueve la concentración;* las reglas hacen que el estudiante se concentre más en sus estudios y no en su guardarropa, lo que facilita un aprendizaje efectivo.
- *Promueve la vestimenta adecuada;* las políticas sobre cómo vestirse en las escuelas fomentan la vestimenta adecuada tanto en la escuela como en la vida real.

- *Reducir la presión de los compañeros;* Los códigos de vestimenta significan que los estudiantes no tienen que preocuparse por la presión de sus compañeros con respecto a sus atuendos.

Roa (2017) afirma que hay muchos beneficios de los códigos de vestimenta escolar entre los cuales destaca los más importantes:

- Un código de vestimenta promueve una atmósfera escolar más seria que enfatiza lo académico y promueve el buen comportamiento.
- Se ha demostrado que los códigos de vestimenta aumentan el rendimiento de los estudiantes al alentarlos a concentrarse más en sus estudios y menos en su vestuario. Dejar de hacer hincapié en la ropa también puede ahorrar dinero, ya que habrá menos presión para mantenerse al día con las tendencias y modas caras.
- Los códigos de vestimenta en los entornos escolares reducen los conflictos sociales y la presión de los compañeros que pueden estar asociados con la apariencia.
- Los estudios indican que un código de vestimenta escolar puede reducir la prevalencia de ciertos comportamientos que a menudo se expresan a través del vestuario, como la violencia o la promiscuidad.
- A diferencia de los uniformes, los códigos de vestimenta todavía permiten que los estudiantes usen lo que quieran, lo que deja a los estudiantes con un sentido de elección y expresión.

En resumen, los códigos de vestimenta escolar resuelven muchos problemas para los administradores, estudiantes, maestros y la escuela ya que aseguran que no hay competencia sobre quién está más a la moda, no hay estrés en qué ponerse en un día en particular y más concentración en clase. También reduce la carga financiera de los padres porque no tendrán que gastar mucho dinero comprando ropa para cada día de la semana.

Como se puede observar en base al análisis de diversos autores se ha determinado que los beneficios que aporta un código de vestimenta a las instituciones educativas son múltiples, pero bajo el contexto educativo de la escuela Camilo Gallegos Toledo en la Figura 3-2 se resumen en tres aspectos importantes del código de vestimenta: regula la presentación personal de los estudiantes, favorece la convivencia armónica, promueve la disciplina y el buen comportamiento.

1.21.1 *Código de vestimenta y presentación personal*

La presentación personal se refiere al aspecto externo de la persona, constituye la carta de presentación que exterioriza lo que cada persona pretende comunicar y transmitir a través de su imagen; constituye un mensaje que percibe el interlocutor discretamente (Atonal, 2021).

Leathers & Eaves (2017) en su libro titulado “Successful Nonverbal Communication Principles and Applications” definen a la presentación personal como la apariencia exterior de cualquier persona, independientemente del sexo, con respecto a la condición o características corporales, la manera o estilo de vestir y la manera o estilo de aseo personal, incluidos, entre otros, el peinado.

En el diccionario de Lawinsider (2021) se define a la presentación personal como la forma en que nos vestimos, nos arreglamos y nos presentamos físicamente, lo cual comunica un significado.

En una época en la que nuestra sociedad habla de labios para afuera sobre el cliché de que la belleza es solo superficial, uno podría suponer que la apariencia personal representa un valor secundario y superficial, al que pocas personas dedican atención o tiempo. Pero nuestra apariencia personal tiene un impacto generalizado en la imagen que tenemos de nosotros mismos y en la imagen que comunicamos a los demás. Como tal, es un factor importante en la configuración de nuestro comportamiento y los comportamientos de aquellos con quienes interactuamos. De hecho, parece que no solo damos un valor significativo a la apariencia personal, sino que también lo hacemos con una consistencia asombrosa y a través de perspectivas culturales. (Leathers & Eaves, 2017)

Según la Archidiócesis de los Ángeles se recomienda que cada escuela publique reglamentos y pautas con respecto a la vestimenta y el aseo apropiados en el manual para padres/estudiantes. Las regulaciones y pautas deben enfatizar el buen gusto, la pulcritud, la limpieza y la modestia. A continuación, se cita algunos ejemplos de normas para controlar la presentación personal:

- El cabello de los niños debe estar limpio y ordenado. No debe estar sobre la parte superior de las orejas, sobre el cuello o en los ojos del estudiante. El cabello de las niñas debe estar limpio y ordenado y no debe caer sobre los ojos. La coloración o peinado inusual del cabello es inaceptable.

- Las niñas menores de 13 años no deben usar maquillaje. Las jóvenes de 13 años o más pueden usar maquillaje con moderación.
- Si las niñas usan esmalte de uñas, debe ser natural, transparente o ligero.
- Las niñas pueden usar un pequeño arete en cada lóbulo de la oreja.
- Los estudiantes no pueden usar joyas que requieran perforaciones en cualquier parte del cuerpo.
- Los estudiantes no deben usar calcomanías, sellos, tatuajes, pinturas o marcas de ningún tipo en sus cuerpos.
- No se deben usar sombreros / gorras en el edificio a menos que lo autorice la Administración.
- Otros problemas relacionados con la limpieza o pulcritud del uniforme, los peinados o el color, o la apariencia general de los estudiantes, aunque no se abordan específicamente en el código de vestimenta de la escuela, pueden ser considerados apropiados o inapropiados por la Administración.
- Si se determina que la apariencia de un estudiante es una distracción o disminuye la reputación de la escuela, se espera que el estudiante haga las modificaciones recomendadas.

1.22 Convivencia armónica escolar

Sandoval (2017) define a la «convivencia» como la capacidad de las personas para aprender a vivir con otros en un marco de respeto mutuo; bajo la misma perspectiva Ortega

(2018) menciona que aprender a vivir con los demás, a respetar a los otros y a saber exigir de forma educada el respeto propio forma parte de lo que denominamos convivencia.

En el ámbito educativo según Herrera & Bravo (2017) se entiende a la convivencia como un proceso de interrelación personal entre todos los miembros de una comunidad educativa como estudiantes, docentes, autoridades, padres de familia y demás integrantes. Para Del Rey, 2019 la convivencia escolar debería ser contemplada en todos los acontecimientos normativos y convencionales de la vida escolar.

La convivencia escolar está constituida por el conjunto de relaciones humanas que se establece entre todos los actores que forman parte de una institución educativa (estudiantes, docentes, directores, padres, entre otros) en un plano de igualdad y respeto por sus derechos y diferencias.

Con estructuras de convivencia escolar positiva el alumnado se siente parte de su centro escolar y de su entorno y aprende las herramientas que son necesarias para respetar los derechos humanos individuales y sociales. Sentirse valorado, respetado, acogido y participar de manera activa en la vida del centro y en la toma de decisiones dará lugar a la disminución de los conflictos, la erradicación de la violencia y la corresponsabilidad en la convivencia.

El código de convivencia escolar es un documento que contiene una serie de reglas orientadas a regular la relación entre estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades institucionales con el objetivo de incidir en su desarrollo integral en un ambiente de respeto mutuo. (Miño, 2018)

1.22.1 Código de vestimenta y código de convivencia escolar

En algunos países Sudamericanos el propio Ministerio de Educación Nacional ha establecido que cada Código de Vestimenta debe estar presente en el Manual de Convivencia de la institución y que a su vez para su creación deben estar presentes cada uno de los actores de la comunidad educativa incluyendo los representantes del estudiantado. Sin embargo, en este país se busca no solo disciplina como objetivo principal, sino que además se busca una homogeneización y trata de dictar en muchos casos cual sería la forma que puedan vestirse, el modelo específico del uniforme, el tamaño de las faldas en el caso de las mujeres etc. (Roa M., 2017)

El código de vestimenta escolar favorece la convivencia armónica de los estudiantes ya que uno de los objetivos a través de la aplicación de sus reglas o normas es eliminar cualquier tipo de violencia que pueda ser causada por variaciones socioeconómicas, reduciendo así de alguna manera el bullying escolar y de esta forma favoreciendo el clima armónico en la convivencia estudiantil.

1.23 Disciplina y comportamiento

En el ámbito educativo Márquez (2017) define a la disciplina escolar como el conjunto de normas que regulan la convivencia en la escuela, mantienen el orden colectivo y crean hábitos de organización y respeto entre los miembros de la comunidad educativa. En el mismo trabajo Márquez (2017) cita a Watkins, C. y Wagner, P quienes señalan que la disciplina es instrucción que moldea forma, corrige e inspira el comportamiento apropiado.

Podría pensarse que un buen clima en la clase o la actuación positiva continuada de los profesores pueden hacer innecesarias las reglas de disciplina, pero sería no caer en la cuenta de que esas reglas de actuación son los puntos de apoyo que hacen posible ese buen clima escolar. En efecto, el respeto a las personas y a las propiedades, la ayuda desinteresada a los compañeros, el orden y las buenas maneras exigen que todos los que conviven en un curso acepten unas normas básicas de convivencia y se esfuercen día a día por vivirlas. (Alcázar, 2019)

1.23.1 *Código de vestimenta, disciplina y comportamiento*

La disciplina y el comportamiento de los estudiantes deben reflejar el cumplimiento de las normas establecidas en el código de vestimenta institucional. Dicho código no tiene finalidad de atemorizar a los estudiantes para cumplir rígidamente las normas establecidas, pero hay que tomar en cuenta que el incumplimiento de las reglas institucionales por algún estudiante afecta bruscamente el clima escolar e interfiere con el aprendizaje en el aula. Bajo este contexto el alumnado que se niegue a comportarse según las reglas establecidas institucionalmente estará sujetos a las sanciones correspondientes. Mediante el código de vestimenta se da a conocer a los estudiantes, padres de familia y miembros de la institución en general: Qué tipo de comportamiento es considerado como mala conducta y las clases de consecuencias disciplinarias que pueden aplicarse por la mala conducta estudiantil. (Alcázar, 2019)

1.24 Uniformes escolares en el ámbito educativo del Ecuador

En el contexto educativo ecuatoriano tanto instituciones educativas públicas como privadas usan uniformes escolares y en el marco del presente trabajo de titulación desarrollado en la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo; definiremos al código de vestimenta como un

conjunto de normas institucionales que regulan el uso del uniforme escolar y de la presentación personal de los estudiantes. A nivel Nacional los códigos de vestimenta son establecidos desde el Ministerio de Educación y complementado según el Código de Convivencia de la Institución, de esta forma es que ha sido un tema complejo de manejar y se ha optado por instaurar sanciones leves como la suspensión o amonestación para el estudiante que no las cumpla. Según investigaciones realizadas se ha podido comprobar que un código de vestimenta podría llegar a afectar la actitud, el comportamiento, el espíritu escolar y sobre todo el aprovechamiento académico.

1.24.1 *Constitución de la República*

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y [...] condición indispensable para el **buen vivir**.

Art. 347 Núm. 6.- Será responsabilidad del Estado erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.

1.24.2 *Ley orgánica de educación intercultural*

Art. 18.- Obligaciones. - Las y los miembros de la comunidad tienen las siguientes obligaciones:

- a. Propiciar la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos en la comunidad educativa;

- b. Mantener un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades educativas, alrededor de los planteles escolares....

1.24.3 Reglamento a la Ley orgánica de educación intercultural

Art. 89: “El Código de Convivencia es el documento público construido por los actores que conforman la comunidad educativa. En este se deben detallar los principios, objetivos y políticas institucionales que regulen las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa...”

Art. 330.- Faltas de los estudiantes: [...] los estudiantes y sus representantes legales deberán firmar una carta de compromiso en la que afirmen comprender las normas, y se comprometan a que el estudiante no cometerá actos que las violenten. Las faltas de los estudiantes son las que se establecen en el artículo 134 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Estas faltas pueden ser leves, graves o muy graves:

Faltas leves: [...] No utilizar el uniforme de la institución...

1.24.4 ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00034-A

Art. 3.- Uso de uniformes. - En las instituciones educativas públicas, municipales, fiscomisionales y particulares, el uso del uniforme escolar será obligatorio y estará definido en el Código de Convivencia institucional [...]

Art. 4.- Procedimientos generales. - [...] para el uso de uniformes escolares en las instituciones educativas:

- Mantener el diseño existente, conforme conste en el Código de Convivencia, respetando los colores, distintivos y logos;
- Disponer que los estudiantes utilicen el uniforme de conformidad a lo previsto en el Código de Convivencia de la institución, su incumplimiento será sancionado [...]
- No se podrán incrementar nuevas prendas, modificar o cambiar el uniforme escolar existente sin autorización del Distrito Educativo de la respectiva jurisdicción.

Artículo 5.- Uniformes entregados por el Ministerio de Educación. - (pantalón, camisa, saco, falda, blusa y calentador)

- Los estudiantes deberán usar el uniforme obligatoriamente de conformidad a las disposiciones emitidas por la autoridad institucional, su incumplimiento será sancionado [...]
- Los directivos no podrán cambiar el diseño del uniforme escolar o incrementar logotipos o distintivos de la institución educativa;
- Los directivos deberán dar los lineamientos específicos, tanto a los padres y madres de familia, y/o representantes legales, como a los estudiantes, para el correcto uso del uniforme

Art. 6.- Uso opcional de faldas para niñas y adolescentes mujeres. - [...] no se podrá obligar de ninguna manera el uso de dicha prenda.

Art. 7.- Uso de accesorios. - Los niños, niñas y adolescentes podrán utilizar accesorios, siempre y cuando estos guarden relación con los lineamientos establecidos en el Código de Convivencia institucional, su uso será de carácter voluntario, considerando las edades de los estudiantes.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.25 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación realizada posee un enfoque Mixto es de corte cualitativo, porque se trata de una investigación de carácter social, dado que el área de conocimiento son las ciencias de la educación y se configura como un estudio humanístico, utiliza la recolección y análisis de datos para responder a las preguntas de investigación y revelar sus resultados e impactos en el proceso de interpretación.

Por otro lado, el estudio es de corte cuantitativo debido a que los datos e información recogida a través de las técnicas e instrumentos de recolección de datos fueron analizados e interpretados a través de procedimientos matemáticos o estadísticos, que los mismos que están representados en tablas o estadígrafos de representación gráfica.

La investigación posee un enfoque cuantitativo ya que mediante un análisis estadístico de los datos recopilados a través de las técnicas e instrumentos de recolección de datos se mide el cumplimiento de los códigos de vestimenta por parte de los estudiantes de sexto año E.G.B de la unidad educativa Camilo Gallegos Toledo y se expresa sus resultados en forma de porcentajes de cumplimiento fueron analizados e interpretados a través de procedimientos matemáticos o estadísticos, que los mismos que están representados en tablas o estadígrafos de representación gráfica.

1.26 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación contempló el diseño no experimental transversal ya que se fundamentó en la descripción de las variables de estudio: código de vestimenta juvenil y presentación personal de los estudiantes. Las variables mencionadas no fueron manipuladas por el investigador, se basan únicamente en la observación de la realidad del sexto año EGB de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo en torno al conocimiento, cumplimiento e importancia de las normas del código de vestimenta implementado y controlado por la institución educativa, es decir, no hubo un control directo de las variables.

1.27 TIPO DE INVESTIGACIÓN

1.27.1 NIVEL O ALCANCE

DESCRIPTIVA: Esta investigación fue de tipo descriptiva porque sirvió para ordenar ,agrupar o sistematizar los datos encontrados sobre la temática de estudio y describe características de la población conformada por los estudiantes del sexto año EGB de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo en relación al conocimiento, cumplimiento e importancia del código de vestimenta institucional, además describe el conocimiento que tienen los estudiantes sobre los códigos de vestimenta para diferentes eventos, y en diferentes circunstancias.

3.3.2POR EL LUGAR

DE CAMPO: Se trabajó con este tipo de investigación ya que la investigadora se trasladó al lugar de los hechos aplicando encuestas a los estudiantes en las instalaciones de la Unidad Educativa “Camilo Gallegos Toledo”, ubicada en la avenida Canónigo Ramos de la ciudad de Riobamba, de la provincia de Chimborazo.

BIBLIOGRÁFICA: Por otro lado es de tipo bibliográfica debido que se reunió diferente información en libros, trabajos de titulación, artículos científicos, revistas, entre otros documentos cuya fecha de publicación corresponda seis años antes del presente año, permitieron recopilar los datos requeridos los cuales son considerados fuentes primarios o secundarios de la información las mismas que sirvieron para elaborar esta investigación.

1.28 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

1.28.1 MÉTODO INDUCTIVO

Este método a diferencia del deductivo es aquel que va de lo particular a lo general. En este caso se parte de los datos o elementos individuales y por semejantes, se sintetiza y se llega a un enunciado general que explica y comprende estos casos particulares, este método se utilizó en el planteamiento del problema, redacción de los objetivos, así como en la elección, elaboración y aplicación de los instrumentos de investigación.

1.28.2 MÉTODO DEDUCTIVO

Este método es aquel que va de lo general a lo específico .Por lo que quiere decir que el enfoque parte del enunciado general del que se va descubriendo partes o elementos específicos de la investigación, ayudó este método para la elaboración de planteamiento del problema, de igual forma a la elaboración de las conclusiones.

1.28.3 MÉTODO ANALÍTICO

Es un método de investigación derivado del método científico, utilizado en las ciencias naturales y sociales para diagnosticar problemas y formular hipótesis que permitan resolverlos ,fue muy

importante en la formulación del problema, redacción del planteamiento del problema, el objetivo, la causa, el marco teórico y la construcción de herramientas para obtener datos.

1.28.4 MÉTODO SINTÉTICO

Este método es un proceso de análisis de razonamiento que busca la forma de reconstruir un acontecimiento de manera resumida, valiéndose de diferentes elementos que estuvieron presentes en el desarrollo del acontecimiento, fue de gran utilidad en la formulación del problema, redacción del planteamiento del problema, objetivos, justificación, marco teórico, la elaboración de los instrumentos de recolección de datos, y en la presentación de resultados así como la introducción y conclusiones de la investigación.

1.29 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.29.1 TÉCNICA

ENCUESTA: La encuesta es la técnica desarrollada principalmente en las ciencias sociales para obtener información útil a partir de preguntas cerradas, se utilizó para la recolección de datos que permitió cumplir con los objetivos planteados, dimensiones e indicadores de cada variable de estudio la misma que va dirigida a los estudiantes del sexto año EGB de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo.

ENTREVISTA: La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial.

3.5.2 INSTRUMENTO

CUESTIONARIO: Es un instrumento utilizado para recabar información de los estudiantes constituido por 11 preguntas cerradas de opción múltiple relevantes al tema de investigación y su aplicación se llevó a cabo a través de google Forms. La encuesta aplicada se muestra en el anexo 1.

Por otra parte, se empleó una guía de entrevista (Ver Anexo 2) constituido por 6 preguntas abiertas relevantes al tema de investigación; la cual estuvo dirigida al docente tutor del sexto año EGB de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo y se realizó con la finalidad de analizar de forma subjetiva las características, el cumplimiento y la importancia del código de vestimenta institucional para los estudiantes.

1.30 POBLACIÓN

La caracterización de la población de estudio se realiza de acuerdo al género, obtenido a los 23 estudiantes y una docente de sexto año de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo.

Tabla 1. Población de estudio (Estudiantes).

Estratos	Frecuencia	Porcentaje
Niñas	8	33,33%
Niños	15	62,5%
Docente	1	4,17%
Total	24	100%

Nota: Datos proporcionados por el Rector de la Unidad educativa Camilo Gallegos Toledo.

1.30.1 MUESTRA

La presente investigación no contempla ningún cálculo de la muestra debido a que la población de estudio es pequeña y por lo tanto se trabajó con el 100% de los estudiantes del sexto año EGB de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo. En este caso es una muestra no probabilística e intencional o por convivencia.

3.6.1 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Para el procesamiento e interpretación de datos se siguió el siguiente proceso.

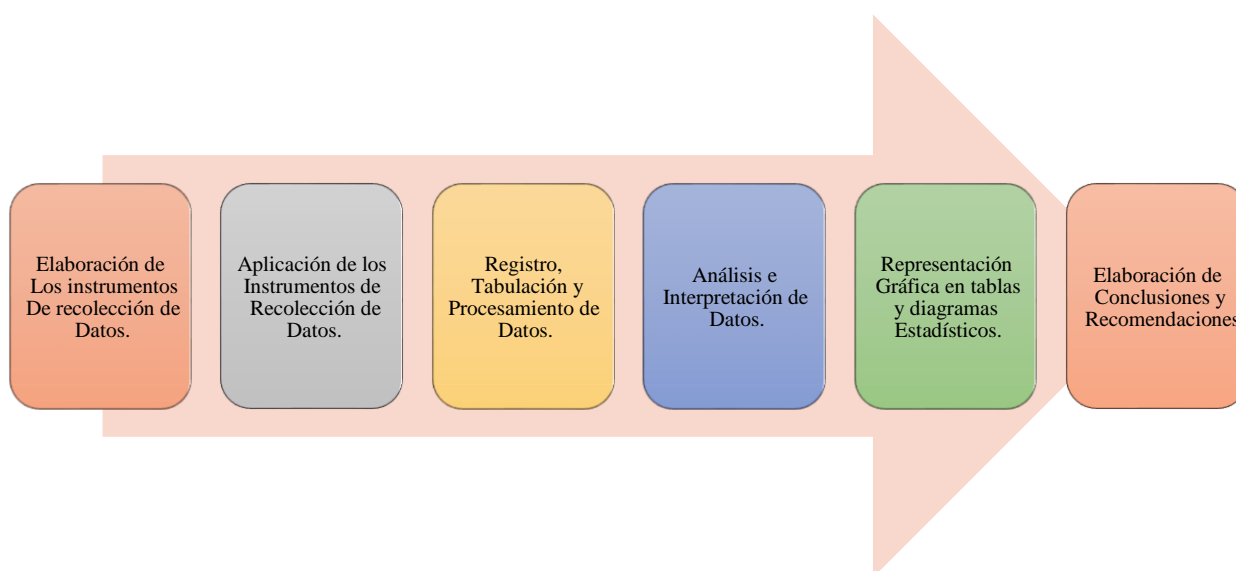


Figura 1. Procesamiento de datos

Fuente: Valencia, K. (2021)

CAPÍTULO IV

4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.6 Encuesta dirigida a los estudiantes del sexto año EGB.

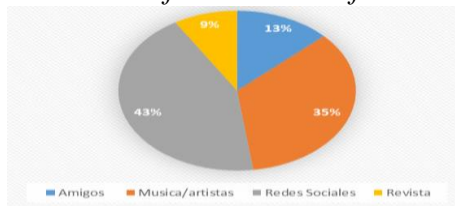
Tabla 2.

Influencia en su forma de vestir

Manifestaciones	Niñas	Niños		%
Amigos	1	2	3	13,04
Música/artista	2	6	8	34,78
Redes Sociales	4	6	10	43,48
Revistas	1	1	2	08,70
Total	8	15	23	100%

Nota: Datos proporcionados por los estudiantes de la Unidad educativa Camilo Gallegos Toledo. (2021)

Grafico 1 *Influencia en su forma de vestir*



Nota: tabla 2

Análisis: Mediante la aplicación de la encuesta de los 23 estudiantes que fueron encuestados 10 estudiantes que representa el 43,48% mencionan que las redes sociales influyen en su vestimenta, 8 estudiantes que representa el 35% refieren que los artistas y los famosos influyen en su vestimenta, por otro lado, 3 estudiantes que representan el 13% mencionó que los amigos influyen en su forma de vestir. Finalmente, el 9% que equivale a 2 estudiantes comentó que su ropa la adquieren en revistas.

Interpretación: La mayoría de estudiantes se viste de acuerdo a la moda impuesta por las redes sociales, ya que dedican la mayoría de su tiempo a pasar en redes revisando contenido de ropa blogs de moda, También siguen la moda de ciertos artistas o cantantes famosos. La influencia de la tecnología sobre los niños es muy fuerte, por lo tanto, hay que estar pendientes, que páginas revisan sus niños y cuánto tiempo emplean.

Tabla 3.

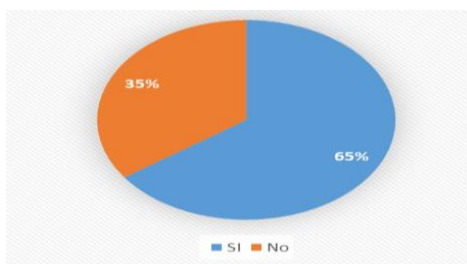
Diferente vestimenta de acuerdo al lugar en el que se encuentra.

Opciones	Niñas	Niños	Frecuencia	Porcentaje
Sí	5	10	15	34,8%
No	3	5	8	65,2%
Total	8	15	23	100%

Nota: Datos proporcionados por los estudiantes de la Unidad educativa Camilo Gallegos Toledo. (2021)

Gráfico 2.

Diferente vestimenta de acuerdo al lugar en el que se encuentra.



Nota: tabla 3

Análisis: El 65,2% que representa 15 estudiantes mencionó que, Si se viste de manera diferente de acuerdo al lugar en el que se encuentre, el restante 34,8% que representan 8 estudiantes mencionó que NO lo hacían.

Interpretación: La mayoría de encuestados mencionó que es lógico suponer que la vestimenta varía de acuerdo al lugar incluso al clima. No es lo mismo ir a misa, que ir a una fiesta o ir al gimnasio o ir de día de campo. Especialmente las niñas, son más meticulosas en cuidar su vestimenta, por lo tanto, saben escoger mejor su vestuario. Por el contrario, los niños muestran poco interés por sus prendas de vestir, ellos pueden utilizar el mismo atuendo para ir a jugar fútbol o para ir a una discoteca. Hay una diferencia abismal en los armarios de las niñas y los niños, además existen más tiendas de ropa para niñas que para niños.

Tabla 4.

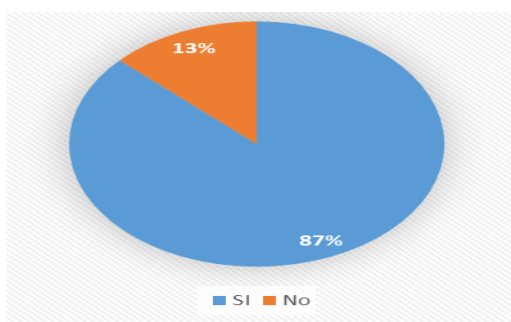
Gusto por estar a la moda.

Opciones	Niñas	Niños	Frecuencia	Porcentaje
Sí	7	13	20	86,96%
No	1	2	3	13,04%
Total	8	15	23	100%

Nota: Datos proporcionados por los estudiantes de la Unidad educativa Camilo Gallegos Toledo. (2021)

Gráfico 3.

Gusto por estar a la moda.



Nota: tabla 4

Análisis: Del total de encuestados el 86,96% que representa a 20 estudiantes de sexto año de EGB de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo le gusta estar a la moda y el restante 13% que corresponde a 3 estudiantes no le gusta estar a la moda.

Interpretación: La mayoría de niños utiliza la frase “Estar a la moda”, ya que para ellos esto significa ser actuales e ir acorde al desarrollo de los grandes diseñadores. Estar a la moda también quiere decir, ser aceptado en la sociedad y en el grupo de los amigos que normalmente se conocen como populares. Estar a la moda también juega un papel importante en la autoestima de los jóvenes, ya que vestirse bien significa estar bien consigo mismo. Los niños usan la ropa de moda como forma de expresión frente a sus pares, para ser modernos, y las chicas buscan ser aceptadas, al ajustarse a los cánones sobre ser mujer, mostrarse femenina y lucir su cuerpo.

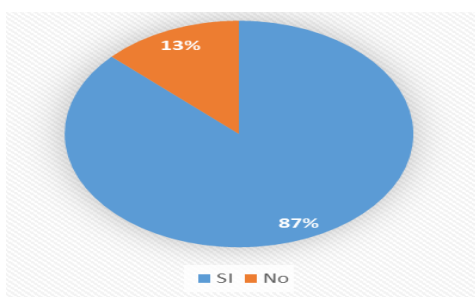
Tabla 5.

Rechazado por su forma de vestir

Opciones	Niñas	Niños	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2	10	12	86,96%
No	6	5	11	13,04%
Total	8	15	23	100%

Nota: Datos proporcionados por los estudiantes de la Unidad educativa Camilo Gallegos Toledo. (2021)

Gráfico 4.



Nota: tabla 5

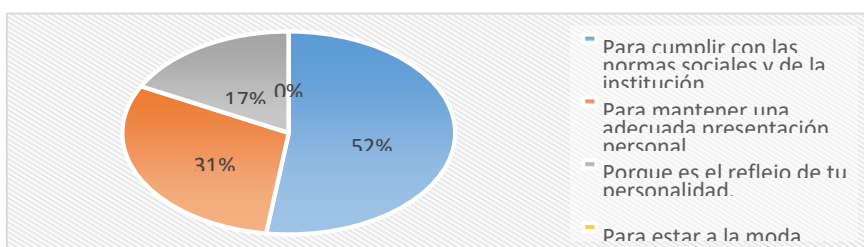
Análisis: Del total de encuestados 12 estudiantes que corresponde al 86,96% mencionó que si se han sentido rechazados por su forma de vestir y el restante 13,04% que representa a 11 estudiante manifestaron que no se han sentido rechazados por su forma de vestir.

Interpretación: La mayoría de los estudiantes se sienten rechazados por la sociedad o los por amigos por su forma de vestir. El rechazo puede deberse a que los niños adquieren hábitos de otras culturas o sectas, y tratan de imitar o aparentar ser otras personas. La sociedad siempre ha rechazado a lo poco común, a lo diferente, por ejemplo, cuando recién apareció el grupo de rockeros, de emos, de punqueros, eran rechazados por su forma de vestir por utilizar cadenas y anillos de plata llamativos. Los estudiantes mencionaron también que en ocasiones se sentían rechazados porque su vestimenta estaba un poco sucia o deteriorada, y que era por la falta de recursos económicos.

Tabla 6.*Motivo de su vestimenta*

<i>GÉNERO</i>	Para cumplir con las normas sociales y de la Institución.	Para mantener una adecuada Presentación personal.	Porque es el reflejo de tu personalidad.	Para estar a la moda	Suma total
Femenino	4	3	1	0	8
Masculino	8	4	3	0	15
Suma total	12	7	4	0	23

Nota: Datos proporcionados por los estudiantes de la Unidad educativa Camilo Gallegos Toledo. (2021)

Gráfico 5.*Motivo de su vestimenta*

Nota: tabla 6

Análisis: El 52.2% que corresponde a 12 estudiantes consideran que la vestimenta es importante porque son parte de las normas de la institución. El 30.4% representa a 7 estudiantes consideran que la vestimenta es importante porque está ligada a la presentación personal de cada individuo. Seguidamente el 17.4% representa a 4 estudiantes considera que la vestimenta es el reflejo de su personalidad. Ningún estudiante piensa que estar a la moda es el motivo para cuidar su vestimenta.

Interpretación: La mayoría de estudiantes piensan que la vestimenta es parte de la institución. La sociedad piensa que como te ven te tratan, es decir si estás bien vestida con ropa de marca o a la moda te trataran mejor que a una persona que está mal vestida, que no ha combinado los zapatos con la cartera, que no utiliza lentes de sol, o que simplemente no utiliza ropa de marca. Es una idea obsoleta ya que todas las personas especialmente los jóvenes valemos por lo que somos no por lo que tenemos, sin embargo, en la actualidad se sigue manteniendo esa práctica.

Tabla 7.

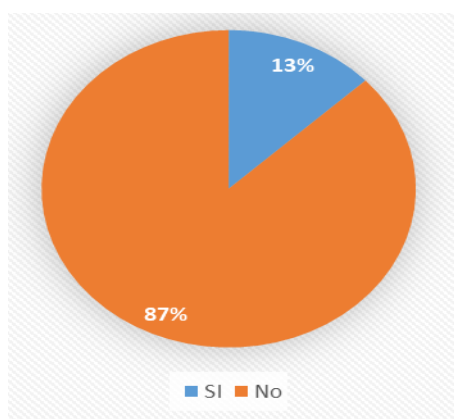
Normas del código de vestimenta de tu institución

Opciones	Niñas	Niños	Frecuencia	Porcentaje
Sí	1	2	3	13,04%
No	7	13	20	86,96%
Total	8	15	23	100%

Nota: Datos proporcionados por los estudiantes de la Unidad educativa Camilo Gallegos Toledo. (2021)

Gráfico 6.

Normas del código de vestimenta de tu institución



Nota: tabla 7

Análisis: El 87% corresponde a 20 estudiantes, los cuales mencionaron que no conoce las normas del código de vestimenta de la institución y el 13% que representa a 3 estudiantes, manifiestan que si lo saben.

Interpretación: Las instituciones educativas establecen códigos de vestimenta, es decir obligan a los estudiantes a portar un uniforme y dependerá de la institución para manejar las normativas. Los estudiantes que mencionaron que, si conocían las normas, añadieron que la falda debía estar planchada y que su largo debía ser cuatro dedos más debajo de la rodilla, que estaba prohibido utilizar medias de otro color que no sea blanco y que debía ser media para pantalón. Además, indicaron que estaba prohibido ponerse otra chompa por encima de suéter del uniforme. Los zapatos deben ser negros y deben estar bien lustreados. En algunas instituciones les obligan a utilizar corbata, especialmente los días lunes.

Tabla 8.

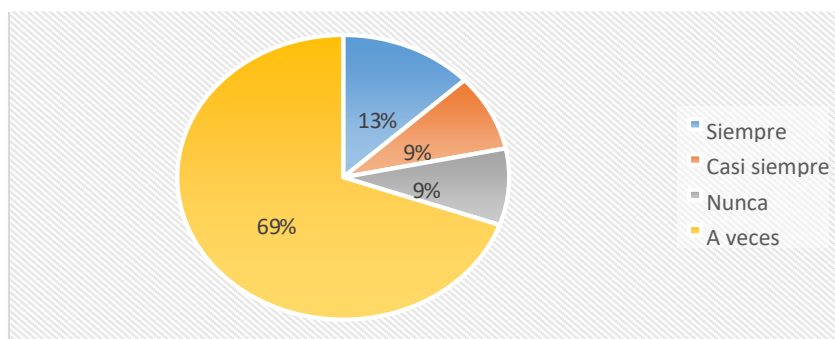
Cumplimiento del código de vestimenta de tu institución

Género	Siempre	Casi siempre	Nunca	A veces	Total
Niñas	1	0	1	6	8
Niños	2	2	1	10	15
Total	3	2	2	16	23

Nota: Datos proporcionados por los estudiantes de la Unidad educativa Camilo Gallegos Toledo. (2021)

Grafico 7.

Cumplimiento del código de vestimenta de tu institución



Nota: tabla 8

Análisis: El 69% corresponde a 16 de los estudiantes de sexto año EGB manifiestan que solo cumplen a veces lo establecido en el código de vestimenta institucional, el 9% que representan 2 estudiantes nunca cumple, así mismo el 9% que corresponde a 2 estudiantes cumple a veces y el 13% que corresponde a 3 estudiantes cumple siempre las normas del código.

Interpretación: La convivencia armónica en las instituciones debe desarrollarse en un ambiente igualitario donde todos los estudiantes cumplan las normas sin excepción. Se evidencia un problema de incumplimiento por parte del sexto año EGB por lo cual la convivencia armónica de la unidad educativa se ve afectada. Quizá este incumplimiento sea por falta de conocimiento, o por razones ajenas a su voluntad, por ejemplo, el uso de una chaqueta por encima del uniforme quizá sea por el frío. Otra de las razones puede ser la economía de los estudiantes que no les permita comprar una corbata o lustrear los zapatos.

Tabla 9.

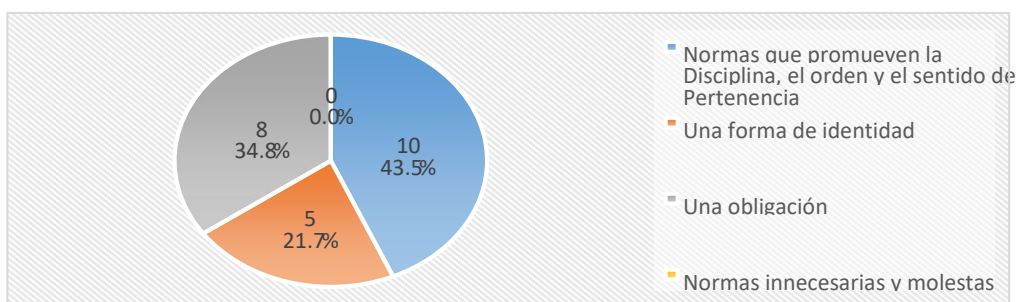
Representación del cumplimiento del código de vestimenta de tu institución

Género	Promueven la disciplina, el orden y el sentido de pertenencia	Una forma de identidad	Una obligación	Normas innecesarias y molestas	Total
Niñas	5	1	2	0	8
Niños	5	4	6	0	15
Total	10	5	8	0	23

Nota: Datos proporcionados por los estudiantes de la Unidad educativa Camilo Gallegos Toledo. (2021)

Grafico 8.

Representación del cumplimiento del código de vestimenta de tu institución



Nota: tabla 9

Análisis: El 43,5% que equivale a 10 estudiantes manifiestan que el cumplimiento del código de vestimenta institucional representa para ellos normas que promueven la disciplina, el orden y el sentido de pertenencia, el 21,7% que corresponde a 5 estudiantes, lo ven como una forma de identidad y el 34,8% corresponde a 8 estudiantes lo ve como una obligación. Ningún niño/a considera que el código de vestimenta es un conjunto normas innecesarias y molestas.

Interpretación: La mayoría de estudiantes tienen una idea correcta acerca de lo que representa el código de vestimenta considerándolo como normas que promueven la disciplina, el orden, la identidad, entre otros beneficios. Existe un grupo de estudiantes que lo ven simplemente como una obligación, aunque esta forma de verlo no es inadecuada; el código de vestimenta de la institución tiene otro propósito. Verlo meramente como una obligación le resta importancia a lo que en verdad representa este código se contribuya a la convivencia armónica institucional.

Tabla 10.

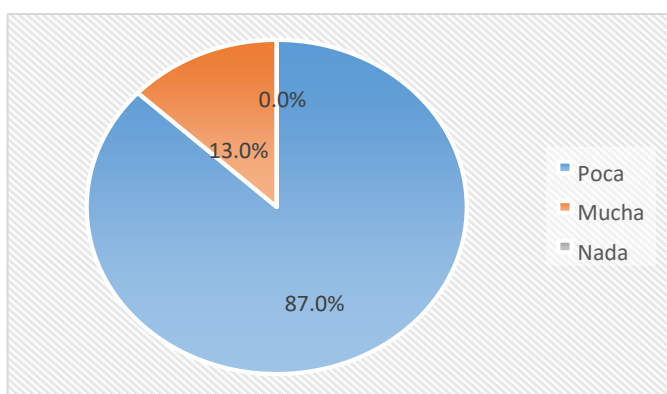
Importancia de tu vestimenta

<i>GÉNERO</i>	Poca	Mucha	Suma total
Femenino	7	1	8
Masculino	13	2	15
Suma total	20	3	23

Nota: Datos proporcionados por los estudiantes de la Unidad educativa Camilo Gallegos Toledo. (2021)

Grafico 9.

Importancia de tu vestimenta



Nota: tabla 9

Análisis: De los 23 encuestados, 20 estudiantes que equivalen al 87% manifiestan que le dan poca importancia a la vestimenta, el 13% que corresponde a 3 estudiantes le dan mucha importancia y ningún estudiante le atribuye nada de importancia a su vestimenta.

Interpretación: La mayoría de estudiantes le dan poca importancia a vestimenta. Los estudiantes deben ser conscientes de la importancia del código de vestimenta para la buena apariencia personal y la convivencia institucional armoniosa. El análisis del cuestionario mostró que había un pequeño porcentaje de estudiantes que no le dan importancia a la vestimenta y sus normas, por lo que lo más probable es que infrinjan el código. Es fundamental concienciar al grupo de estudiantes sobre la importancia del código de vestimenta para motivarlos a cumplirlo. Recordemos el dicho mencionado por nuestros antiguos: que como te ven te tratan, y en esta

sociedad esta frase es tan importante ya que existe la discriminación cuando una persona esta vestida de manera inadecuada.

Tabla 11.

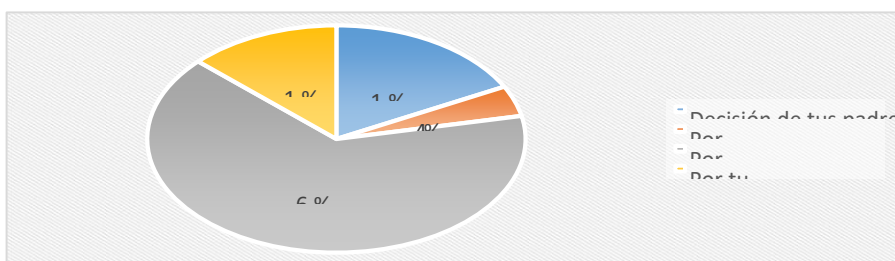
Elección de tu vestimenta

<i>GÉNERO</i>	Por decisión de tus padres	Por cultura	Por moda	Por tu gusto	Suma total
Femenino	2	0	4	2	8
Masculino	2	1	11	1	15
Suma total	4	1	15	3	23

Nota: Datos proporcionados por los estudiantes de la Unidad educativa Camilo Gallegos Toledo. (2021)

Gráfico 10.

Elección de tu vestimenta



Nota: tabla 9

Análisis: La moda con un porcentaje del 65% que corresponde a la respuesta de 15 estudiantes es el factor predominante que incide en la decisión de los estudiantes del sexto año EGB para elegir cierta vestimenta. Le sigue con un 18% que corresponde a 4 estudiantes la incidencia de los padres de familia, con un 13% que equivale a 3 estudiantes, mencionan que eligen su ropa por gusto propio y con el 4% que corresponde a 1 estudiante, se viste por su cultura.

Interpretación: La mayoría de estudiantes eligen su ropa por estar a la moda. Hoy en día, la moda también es una forma de que los niños y adolescentes muestren su forma de ver el mundo. La moda influye en la cultura visual de los estudiantes, haciéndolos sentir parte de una determinada tendencia social a través de sus preferencias, y vestimenta. La elección de la ropa también depende del lugar a donde vayas a asistir. No utilizarás la misma ropa para ir a la playa que la ropa que vayas a una fiesta elegante. En ocasiones el uso de la ropa depende del clima, y ciertas circunstancias dependen hasta del estado de ánimo de los niños.

ENTREVISTA REALIZADA A LA DOCENTE DEL SEXTO AÑO EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

1. ¿Considera usted que los estudiantes son influenciados por las redes sociales para estar a la moda?

Si, las redes sociales influyen de manera positiva y negativa, todo lo que miran quien imitar no saben diferenciar si es bueno o malo simplemente lo hacen por estar a la moda y ser aceptados por la sociedad y para que nadie los critique.

2. ¿Qué opina sobre los códigos de vestimenta juvenil?

No son más que estándares que los estudiantes quieren cumplir por que lo hace su amigo, porque le vio al vecino, porque su novia/o le dijo que se veía bonito/a vistiéndose así.

3. ¿Cree que los estudiantes son rechazados por su forma de vestir?

Sí, en visto que algunos estudiantes se burlan de sus compañeros por no llevar zapatos de marca para sus clases de educación física. He visto también que entre ellos comparan sus marcas de mochila incluso la marca de sus lápices de colores

4. ¿Conoce los aspectos que contempla el código de vestimenta de la institución?

Sí, los códigos de vestimenta institucional mantienen la imagen positiva en la institución. Forjan el carácter y prepara para la vida profesional. Principalmente evita distracciones entre los estudiantes y crea un ambiente escolar.

5. ¿Cuál es la importancia del código de vestimenta y qué beneficios aporta a la institución?

Los códigos de vestimenta institucional son muy importantes para mantener en alto el nombre de la institución, por otra parte, es importante para valorar el aspecto personal. Y evitar la discriminación. Ya que un alumno vendrá vestido con ropa de marca, mientras que otro utilizará ropa común, y pueden generar conflictos entre ellos.

6. ¿Qué rol desempeña el docente en el cumplimiento del código de vestimenta estudiantil?

Además de dar una imagen de orden y cuidado personal con los estudiantes el rol del maestro es crear la buena imagen tanto dentro como fuera de la institución y la mejor imagen en los estudiantes.

4.7 Discusión

A partir de los resultados encontrados mediante la tabulación de datos en el que se aplicó encuestas a 23 estudiantes y 1 docente, las mismas que nos permiten la debida comparación y discusión de los resultados obtenidos, gracias al apoyo de los individuos que forman parte en dicha investigación.

En los resultados obtenidos los estudiantes de Sexto año de Educación General Básica de la unidad educativa Camilo Gallegos Toledo, mencionan que hoy en día ellos quieren estar a la moda porque estamos en pleno siglo xxi manifiesta que están en una edad de explorar cosas nuevas que les gusta vestirse diferente pero los varones se sienten inconformes porque existen más tiendas de ropa para las niñas que para los niños.

Por otro lado manifestaron que se sienten rechazados por la sociedad por la forma de vestir ya que algunos estudiantes son de otras culturas especialmente en la institución educativa son discriminados por sus amigos por utilizar la vestimenta de su cultura en este caso la cultura indígena su forma de vestir es con anaco, bayeta ,collares, alpargatas ,ponchos etc. De igual forma son excluidos porque su vestimenta estaba una deteriorada, y muy usada los padres de familia no cuentan con los suficientes recursos económicos no tienen un trabajo estable y no les alcanza para darles lo necesario a sus hijos.

También mencionaron los estudiantes hoy en día visten de acuerdo a la moda impuesta por las redes sociales, ellos se dedican la mayoría de tiempo revisando contenidos, blogs sobre la ropa, en otros casos algunos estudiantes siguen la moda de los artistas o cantantes famosos .Los padres de familia deben estar pendientes de sus hijos ya que la tecnología sobre los niños es muy fuerte, por lo tanto deben saber lo que están haciendo revisar que paginas utilizan y cuánto tiempo emplean.

En cuanto a la entrevista utilizada a la docente se puede mencionar que es el responsable de impulsar el trabajo cooperativo que todas las personas vinculadas con el aprendizaje social son los docentes.

Desde la perspectiva docente mencionó que los estudiantes pretenden seguir diferentes razones con tal de estar a la moda: por pertenecer a un grupo social, por querer aparentar una ideología en la institución o quieren hacer lo que ven de sus amigos o porque le vio al vecino, porque su novio/a le dijo que se veía hermoso o simplemente por no ser rechazados en la sociedad por su forma de vestimenta.

Manifestó la docente que es importante concientizar a los estudiantes en el respeto mutuo entre compañeros explicarles que encontramos diferentes culturas como Kichwa, Shuar, Achuar, Cofán etc., la vestimenta no le hace a la persona sino las acciones y valores que practiquen a diario y evitar la discriminación ya que hoy en día encontramos el Bullying entre compañeros en el aula de clases o fuera de la institución causando daño físico y emocional con insultos incluso agresiones.

La docente también manifestó que la vestimenta juvenil influenciado por las redes sociales de manera positiva y negativa y que los estudiantes ya que todo lo que observan en las redes sociales quieren aparentar sin diferenciar lo bueno con lo malo entre ellos comparar sus prendas de vestir, sin embargo debemos considerar que no todos los estudiantes tienen la misma posición nivel socioeconómico, y que unos podrán vestir ropa de marca y otros lo hacen con ropa de feria o con replicases ahí donde viene el rechazo y la competencia entre compañeros. En algunos casos encontramos algunos los padres de familia les dan mucha libertad a sus hijos para que puedan utilizar la tecnología.

Como conclusión podemos decir que se considera que el incumplimiento de las normas del código de vestimenta se debe a la falta de concientización de los estudiantes sobre el uso de la vestimenta. mencionaban que está mal visto que un estudiante vista ropa casual para ir a las piscinas y no utilice un traje de baño, no solo porque la sociedad así lo considera, sino por

cuestiones de cumplimiento del código de vestimenta en las piscinas. Así mismo, vestir ropa deportiva para asistir a un evento formal, está mal visto y el joven será objeto de burla. Con todo lo expuesto, se establece que los jóvenes en ciertas circunstancias se visten simplemente por cumplir normas y códigos sociales y sobre todo de la institución, sin importar si es de su gusto o no.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Se determinó que los códigos de vestimenta influyen de manera directa en la vida de los niños y de los jóvenes. Los estudiantes de sexto año EGB de la unidad educativa Camilo Gallegos Toledo, conocen sobre los códigos de vestimenta, y que el cumplimiento de cada uno de los códigos depende la ocasión y de las circunstancias. Mencionan que el código de vestimenta está relacionado con la frase “estar a la moda”, e influye al momento de adquirir sus prendas de vestir y que claramente son influenciados ya no por sus padres sino por las redes sociales que muestran la ropa, el maquillaje y los accesorios que están en tendencia.
- Se identificó que los medios por los cuales los niños y los jóvenes conocen acerca de los códigos de vestimenta, son principalmente las redes sociales, después son influenciados por sus amigos y compañeros, además que su vestimenta la eligen de acuerdo a la vestimenta de artistas o cantantes famosos de los cuales son fans y tratan de imitarlos. También, la sociedad es un medio por el cual los niños aprenden a vestirse.
- Finalmente, se desarrolló una propuesta para la práctica del código de vestimenta, la realización de una campaña denominada Uniformados y Felices en la cual se plantea como actividades la entrega de un tríptico que contiene las normas del código, la socialización de un video de concientización sobre el uso correcto del uniforme escolar y la ejecución de una charla que trate sobre la importancia del código de vestimenta institucional.

5.2 Recomendaciones

- Se recomienda a futuros investigadores delimitar el tema, ya que es muy amplio, por ejemplo, relacionar la vestimenta juvenil con la economía de los hogares. Se puede analizar también, la vestimenta juvenil y la formación de su identidad personal.
- Se recomienda aplicar una encuesta para medir el cumplimiento de los códigos de vestimenta a nivel general en toda la institución y clasificar los resultados por niveles a fin de estudiar dicho cumplimiento según la edad de los estudiantes.
- Finalmente se recomienda implementar la campaña Uniformados y Felices al menos una vez al año lectivo a fin de lograr la concientización de los estudiantes sobre la importancia del código de vestimenta escolar y que no se lo cumplan únicamente como una obligación sino que se promueva los siguientes beneficios de la práctica del código: regula la presentación personal de los estudiantes; favorece la convivencia armónica escolar; promueve la disciplina y el buen comportamiento. El responsable de la implementación puede ser el tutor docente de cada año lectivo.

CAPÍTULO VI

6. PROPUESTA

6.1 Título

Campaña de concientización “Uniformados y felices” para el uso correcto de uniformes escolares.

6.2 Localización

Esta campaña de concientización se realizará en la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo, en la provincia de Chimborazo, en el cantón de Riobamba, en la parroquia Lizarzaburu se encuentra ubicada en la Avda. Canónigo A.V once de Noviembre.

6.3 Presentación

Este trabajo investigativo propone la realización de una campaña para el cumplimiento del código de vestimenta institucional denominada “*Uniformados y felices*” con la cual se busca que los estudiantes del sexto año EGB cumplan con las normas que regulan su presentación personal; la convivencia armónica escolar; la disciplina y el buen comportamiento. Esta iniciativa nace con el fin de concientizar a los estudiantes de sexto año EGB, sobre la importancia del cumplimiento de los códigos de vestimenta especialmente del código de vestimenta institucional. Si bien es cierto, que utilizar un uniforme puede resultar fastidioso, incluso incomodo o desagradable para algunos estudiantes, sin embargo, al formar parte de la institución el estudiante tiene deberes y derechos, por lo tanto, así como la instrucción les brinda la educación adecuada, el estudiante debe ser reciproco y acatar las normas de vestimenta. El portar uniforme nos ayuda a generar la unión entre el alumno y colegio, la finalidad es poder contribuir a su identidad y que a la vez se sientan cómodos; con ello tendremos la solución a varios problemas de estereotipos generados por las diferencias que se tenían entre ellos mismos, en la conciencia del día a día. Otro punto para considerar y no

por ello menos importante es el hecho de que los uniformes escolares a mediano plazo significan un importante ahorro económico y ayudan a las familias a tener un amplio panorama de lo que será el presupuesto familiar. Ya que hay menos gasto en ropa para el día a día. Además, si las prendas escolares son de máxima calidad, pueden utilizarse durante varios cursos e incluso cederlas a hermanos y amigos, incrementando el ahorro de la familia.

6.4 Objetivos.

6.4.1 Objetivo General

Mejorar la imagen de los estudiantes del sexto año EGB sobre la importancia de la práctica del código de vestimenta institucional.

6.4.2 Objetivos Específicos:

- Dialogar con las autoridades sobre la vestimenta de los estudiantes.
- Diseñar trípticos que contengan información sobre las normas del código de vestimenta que deben cumplir los estudiantes.
- Socializar con los estudiantes el video de concientización sobre el uso del uniforme escolar.
- Dialogar sobre la concientización con los estudiantes y con los padres de familia sobre la importancia de la práctica del código de vestimenta institucional.

6.5 Justificación

Esta iniciativa nace con el fin de concientizar a los estudiantes de sexto año de EGB ,sobre la importancia del cumplimiento de los códigos de vestimenta especialmente el código de vestimenta institucional .Si bien es cierto ,que resultar el uniforme puede resultar fastidioso incluso incomodo o desagradable para algunos estudiantes ,sin embargo ,al formar parte de la institución el estudiante tiene deberes y derechos ,por lo tanto ,así como la institución les brinda la educación adecuada, el estudiante debe ser reciproco y acatar las normas de vestimenta.

6.6 Estructura

La presente propuesta está diseñada de la siguiente manera, primero se dialoga con las autoridades sobre la vestimenta de los estudiantes, luego se elabora los trípticos y posteriormente se los entrega a cada estudiante. Después se realiza una reunión presencial con estudiantes y padres de familia para socializar el video y luego entablar una conversación sobre la importancia de la práctica del código de vestimenta escolar.

6.7 Metodología

- Este trabajo es participativo y en equipo con la docente y los estudiantes de sexto año, se realiza la entrega de trípticos a los estudiantes de manera presencial
- Se realiza una reunión presencial, para socializar el video
Con los estudiantes y para realizar la charla de concientización sobre la importancia de la práctica del código.
- Diseñar un afiche sobre la importancia de la práctica del código de vestimenta.
- Publicar en redes sociales de la institución el video y afiche.



Figura 2. Uniformados y felices

Fuente: Valencia, K. (2021)

6.8 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

6.8.1 LUGAR DE REALIZACIÓN

Esta campaña de concientización se realizará en la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo, en la provincia de Chimborazo, en el cantón de Riobamba, en la parroquia Lizarzaburu se encuentra ubicada en la Avda. Canónigo A.V once de Noviembre

Se llevara a cabo en los Auditorio de la Unidad educativa Camilo Gallegos Toledo

6.8.2 DÍAS QUE SE REALIZARA

Se realizara en el mes de Septiembre del 2022.

Fecha de iniciación: lunes 14 de septiembre

Fecha de culminación: miércoles 16 de septiembre

6.8.3 ASISTENTES

Se contará con la presencia de padres de familia, estudiantes del sexto año de EGB.

6.8.9 FACILITADOR:

Lic.: Verónica Gadvay

Campaña de concientización “Uniformados y Felices”

PRIMER DÍA:

DÍA	Lunes 14 de Septiembre
HORA	08:00 am – 10:00 am
TEMÁTICA	Conceptualizaciones sobre el cumplimiento del código de vestimenta institucional
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Bienvenida y presentación de la campaña• Tener un diálogo mutuo sobre el tema que se va a tratar para ver si tienen conocimiento.• Realizar un dinámica con una canción titulada ‘Yo puedo’ para motivarles a los estudiantes.• Dar a conocer a los estudiantes sobre el uso del código de la vestimenta en la institución.• Ronda de preguntas por parte de los estudiantes a la persona expositora.• Agradecimiento por la atención.
RESPONSABLE	Lic:Verónica Gadvay
RECURSOS	- Computadora - Proyector - Hojas de cuaderno -Lápiz - Esferos -Parlantes - Micrófono
EVALUACIÓN	Al finalizar cada actividad se pedirá a los estudiantes que saquen una hoja y realicen un resumen sobre el tema tratado y se elegirá a 4 estudiantes, para que lean lo que anotaron en sus hojas.

SEGUNDO DÍA: Campaña de concientización “Uniformados y Felices”

DÍA	Martes 15 de Septiembre
HORA	08:00 am – 10:00 am
TEMÁTICA	Beneficios de utilizar bien el uniforme de la institución.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Palabras de bienvenida al segundo día de la campaña a los estudiantes de sexto año.• La responsable contara una anécdota de su vida estudiantil.• Explicación de las reglas de trabajo.• Presentación de diapositivas presentar en tema.• Se procederá a realizar un afiche con los estudiantes.• Agradecimiento por la atención.
RESPONSABLE	Lic:Verónica Gadvay
RECURSOS	-Internet - Computadora -Proyecto -Cartulinas -Lápiz -Imágenes -Periódicos - Colores -Parlantes -Micrófono
EVALUACIÓN	Al finalizar la actividad se escogerá a los dos mejores afiche realizados por los estudiantes y se le obsequiará un incentivo.

TERCER DÍA: Campaña de concientización “Uniformados y Felices”

DÍA	Miércoles 17 de Septiembre
HORA	08:00 am – 10:00 am
TEMÁTICA	Charla sobre los códigos de vestimenta institucional.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • La responsable brindará palabras de bienvenida. • Realización de 3 grupos de estudiantes para que socialicen entre ellos. • Se establece una serie de reglas. • La docente empezará la charla acerca del código de vestimenta de la institución, recalcando el buen uso del uniforme.. • Luego se presentará un video sobre la importancia de la práctica del código de vestimenta institucional. • Finalmente, con el permiso del administrador del grupo de Facebook de la institución, se procederá a publicar el mejor tríptico. • Agradecimiento por la atención durante la campaña “Uniformados y Felices”
RESPONSABLE	Lic:Verónica Gadway
RECURSOS	-Internet Computadora Proyector Parlantes Trípticos Cartulinas Video formativo Micrófono.
EVALUACIÓN	Después, los estudiantes se elaborarán trípticos un sobre la importancia de la práctica del código de vestimenta.

BIBLIOGRAFÍA

Alcázar, J. (13 de marzo de 2019). *Convivencia Y Disciplina Escolar*. Recuperado el 15 de agosto de 2021, de <http://fresno.pntic.mec.es/~emod0002/disciplina.htm>

Aldana, A. (2016). *Cuerpos vestidos, apariencias deseadas y lujo maldecido: hacia una estética corporal en la escuela colombiana*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Arbeláez, F. C., María Alejandra Castro. (2017a). *La influencia de la moda en la adolescencia*. <https://eresmama.com/la-influencia-la-moda-en-la-adolescencia/>

Carmona, J. (2018). *Forever 21*. <https://www.bekiamoda.com/marcas/forever-21/>

Chacho, D., Melgar, J., Orellana, E., & Sigchi, M. (2020). *Vestimenta juvenil actual*. <https://sites.google.com/site/tostarte1/sociedad/vestimenta-juvenil-actual>

Cole, S. (2021). *¿Qué es Urban Outfitters?* https://www.ehowenespanol.com/urban-outfitters-sobre_366053/

Grijalva Martínez, O., & Briseño Maas, M. L. (2017). *Jóvenes de preparatoria, su imagen, su vestimenta y la moda*.

Herrera, P. (2021). *La historia detrás del logotipo de Hollister*. <https://salaguamotors.com/top-10/la-historia-y-la-historia-detras-del-logotipo-de-hollister/>

Iglesias Diz, J. L. (2018). *¿Cómo influye la moda en el comportamiento de los adolescentes?* *I*, 3(1), 57-66.

Matute, K. (2017). *Nike: Una gran historia con 7 lecciones empresariales*.
<https://www.ekosnegocios.com/articulo/nike-una-gran-historia-con-7-lecciones-empresariales>

Micó, A. B. (2021). *¿Por qué H&M se llama así? La historia de Hennes & Mauritz en la compañía sueca de ropa*.
https://as.com/diarios/2021/09/03/actualidad/1630662122_319567.html

Pérez, J. (2019). *PacSun HistoriayPrácticas de marketing*. <https://hmong.es/wiki/PacSun>

Remacha, B. (2018). *¿Cuál es la ropa “apropiada” para el instituto?: “Hay chicos sin camiseta en el patio, pero siempre se mira a las chicas”*. 12-15.

Roa Vega, M. alicia. (2017). *Vestimenta, moda y escuela: A propósito de los procesos de construcción de identidad e los adolescentes de la I.E.D El Jazmín*. Universidad Santo Tomás.

Sacoto, S. (2021). *La historia detrás del logotipo de American Eagle*.
<https://salaguamotors.com/top-10/la-historia-y-la-historia-detras-del-logotipo-de-american-eagle/>

Sánchez, J. (2021). *Lululemon: El lujo llevado al deporte*. <https://www.rankia.com/blog/tesis-inversion-mas/5071639-lululemon-lujo-llevado-deporte>

Sarduy Herrera, Y. (2016). Integración social y consumo en el vestir de los jóvenes como práctica sociocultural: Estudio de caso en el contexto universitario. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 4(3), 15-24.

Siguencia, P. (2019). *La historia de adidas: De 1949 hasta hoy*.
<https://www.adidas.es/blog/392942-la-historia-de-adidas-de-1949-hasta-hoy>

Torreblanca, F. (2018). *Historia, origen y curiosidades de marcas que marcan: H&M*.
<https://franciscotorreblanca.es/historia-origen-marcas-hm/>

Villalba, P. J. (2021, marzo 7). *La historia de Supreme, la marca más mítica del skate*. Men's Health. <https://www.menshealth.com/es/moda-cuidados-hombre/a35610561/supreme-historia-marca-mitica-skate/>

ANEXOS

ANEXO 1.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE EDUCACIÓN,
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS
CARRERA: EDUCACIÓN BÁSICA



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO: “LOS CÓDIGOS DE VESTIMENTA JUVENIL RELACIONADOS CON REGLAMENTOS Y PRESENTACIÓN PERSONAL EN LOS ESTUDIANTES DE SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “CAMILO GALLEGOS TOLEDO” DEL CANTON RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO ACADÉMICO 2020- 2021”

Anexo A. Encuesta dirigida a los estudiantes del sexto año EGB de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo.

Objetivo: Obtener información relevante acerca de los factores que influyen en su vestimenta y cumplimiento del código de vestimenta de la unidad educativa “CAMILO GALLEGOS TOLEDO” por parte de los estudiantes del sexto año EGB.

Indicaciones:

- Este IRD (Instrumento de Recolección de Datos) es absolutamente confidencial y la información será utilizada exclusivamente para los propósitos de la investigación.
- Lea completamente el enunciado y responda los ítems con absoluta responsabilidad y veracidad de acuerdo a las alternativas que se sugiere.
- Seleccione la respuesta en la alternativa que considere pertinente y correcto.

Cuestionario

Pregunta 1: Género

- Masculino
- Femenino

Pregunta 2: ¿Quién o Quiénes influyen en nuestra forma de vestir?

- Amigos
- Música/artista
- Redes sociales
- Revistas

Pregunta 3: ¿Usted se viste diferente de acuerdo al lugar en el que se encuentra?

- Si
- No

Pregunta 4: ¿Le gusta estar a la moda?

- Si
- No

Pregunta 5: ¿Se ha sentido alguna vez rechazado por su forma de vestir?

- Si
- No

Pregunta 6: ¿Por qué piensas que es importante tu vestimenta?

- Porque es el reflejo de tu personalidad.
- Para estar a la moda.
- Para mantener una adecuada presentación personal.
- Para cumplir con las normas sociales y de la institución.

Pregunta 7: ¿Conoces las normas del código de vestimenta de tu institución?

- Si
- No

Pregunta 8: ¿Cumples con lo dispuesto en el código de vestimenta de tu institución?

- Siempre
- Casi siempre
- A veces

- Nunca

Pregunta 9: ¿Qué representa para ti el cumplimiento del código de vestimenta de tu institución?

- Una obligación
- Una forma de identidad
- Normas innecesarias y molestas
- Normas que promueven la disciplina, el orden y el sentido de pertenencia

Pregunta 10: ¿Qué importancia le atribuyes a tu vestimenta?

- Mucha
- Poca
- Ninguna

Pregunta 11: De las siguientes opciones elige aquella que determine ¿cómo eliges tu vestimenta?

- Por moda
- Por tu gusto
- Por decisión de tus padres
- Por tu cultura

Anexo 2. Entrevista dirigida al docente tutor del sexto año EGB de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE EDUCACIÓN,
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS
CARRERA: EDUCACIÓN BÁSICA



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO: “LOS CÓDIGOS DE VESTIMENTA JUVENIL RELACIONADOS CON REGLAMENTOS Y PRESENTACIÓN PERSONAL EN LOS ESTUDIANTES DE SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “CAMILO GALLEGOS TOLEDO” DEL CANTON RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO ACADÉMICO 2020- 2021”

Objetivo: Obtener información relevante del código de vestimenta de la unidad educativa “CAMILO GALLEGOS TOLEDO” y de su cumplimiento por parte de los estudiantes del sexto año EGB. Desde la perspectiva del docente.

ENTREVISTA CON RESPECTO A LOS CÓDIGOS DE VESTIMENTA	
Objetivo: Obtener información relevante del código de vestimenta de la unidad educativa “CAMILO GALLEGOS TOLEDO” y de su cumplimiento por parte de los estudiantes del sexto año EGB. Desde la perspectiva del docente.	
Entrevistado: Mgs. Sonia Silva	Fecha: 04-10-2021
Entrevistador: Karolina Valencia	Hora:
CUESTIONARIO	
PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Considera usted que los jóvenes son influenciados por las redes sociales para estar a la moda?	Si, las redes sociales influyen de manera positiva y negativa, todo lo que miran quien imitar no saben diferenciar si es bueno o malo simplemente lo hacen por estar a la moda y ser aceptados por la sociedad y para que nadie los critique.
2. ¿Qué opina sobre los códigos de vestimenta juvenil?	No son más que estándares que los jóvenes quieren cumplir por que lo hace su amigo, porque le vio al vecino, porque su novia/o le dijo que se veía bonito/a vistiéndose así.

3. ¿Cree que los jóvenes son rechazados por su forma de vestir?	Sí, en visto que los jóvenes se burlan de sus compañeros por no llevar zapatos de marca para sus clases de educación física. He visto también que entre ellos comparan sus marcas de mochila incluso la marca de sus lápices de colores
4. ¿Qué aspectos contempla el código de vestimenta de la institución?	Mantiene la imagen positiva en la institución. Forja el carácter y prepara para la ida profesional. Evita distracciones y crea un ambiente escolar.
5. ¿Cuál es la importancia del código de vestimenta y qué beneficios aporta a la institución?	Es importante el aspecto personal. Promocionar la Institución. Evitar la discriminación. Evitar el Bullying
6. ¿Qué rol desempeña el docente en el cumplimiento del código de vestimenta estudiantil?	Además de dar una imagen de orden y cuidado personal con los estudiantes el rol del maestro es crear la buena imagen tanto dentro como fuera de la institución y la mejor imagen en los estudiantes.
<p>CONCLUSIONES: Se concluye esta entrevista obteniendo información relevante que aporta en el tema de investigación sobre el tema los códigos de vestimenta de la unidad educativa Camilo Gallegos Toledo y su cumplimiento ´por parte de los estudiantes de Sexto Año de educación Básica.</p>	

ANEXO 3. TRIPTICO NORMAS DEL CÓDIGO DE VESTIMENTA INSTITUCIONAL



NORMAS DEL UNIFORME ESCOLAR

NIÑOS

Chompa azul, camiseta blanca tipo polo con el logotipo propio, pantalón gris. Zapato color negro, medias color blanco.

NIÑAS

Chompa azul, camiseta blanca con el logotipo propio, falda gris bajo la rodilla (4 dedos) o pantalón gris institucional. Medias o malla color azul marino. Zapato escolar de correa color negro.

GALA

El uniforme de gala es igual al del diario a excepción de la camiseta; en su reemplazo se usará: VARONES Y MUJERES: camisa blanca. En ambos casos se usará corbata azul.

EDUCACIÓN FÍSICA: Exterior, camiseta, polines con el logotipo propio y short de la institución

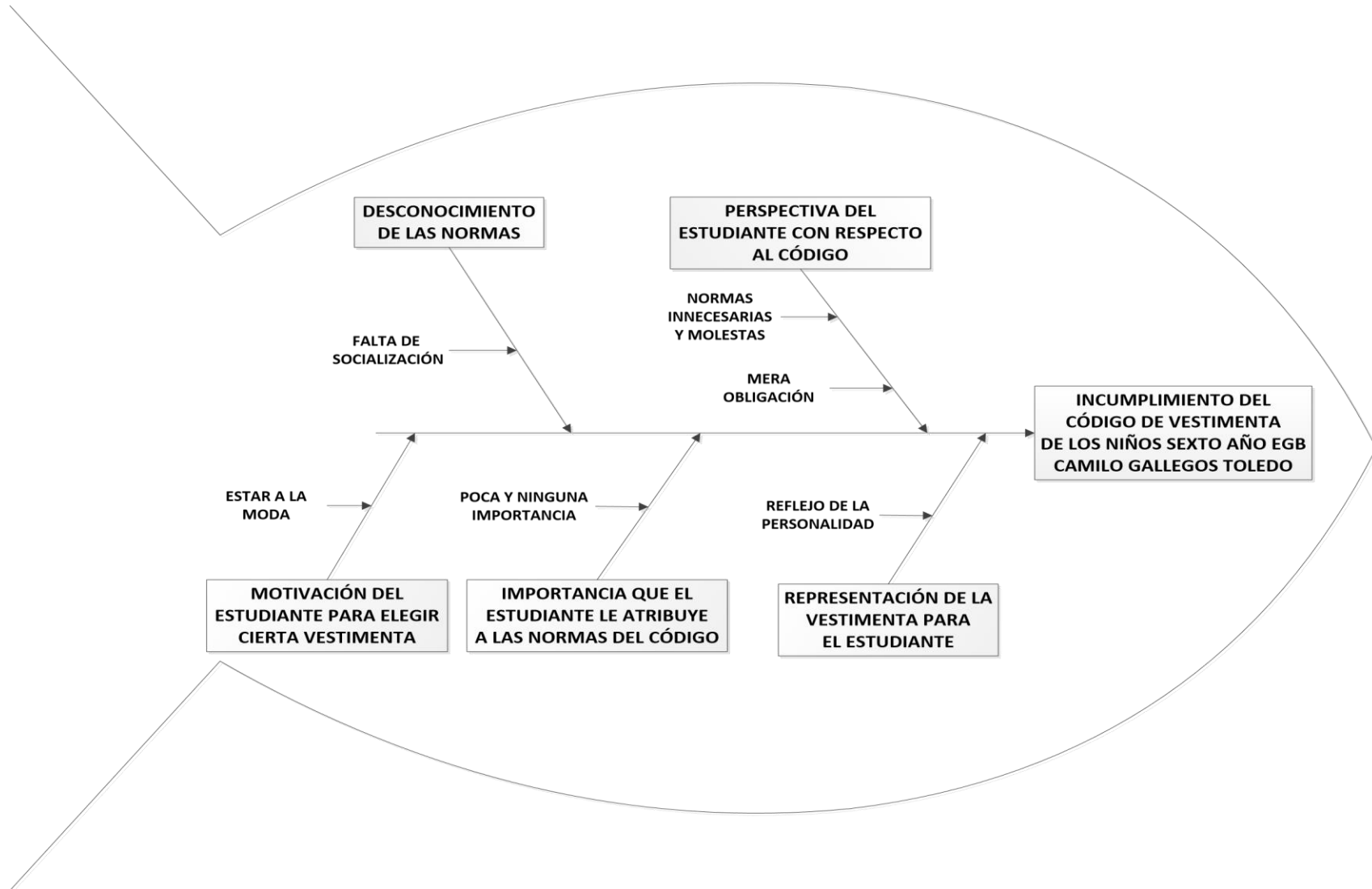
NORMAS GENERALES

- a. Si un estudiante no lleva el uniforme completo, recibirá un llamado de atención por parte del Tutor/a. y será registrado en el documento que corresponda.
- b. Los varones deben presentarse con el cabello corto, sin aretes, piercings, tintes de cabello, ni tatuajes que puedan ser expuestos visiblemente.
- c. Las mujeres deben presentarse sin piercings, tintes ni accesorios extravagantes, sin maquillaje, ni uñas pintadas, sin tatuajes que puedan ser expuestos visiblemente.
- d. Las madres/padres de familia y Representantes Legales tienen el deber y el compromiso de que su hijo/a o Representado/a asista diariamente al Plantel con una correcta presentación: higiene personal, uso adecuado del uniforme de gala, del diario y de Educación Física (interior, exterior y calzado deportivo con color predominante blanco).

“El uniforme es símbolo de unidad y pertenencia a la Institución. Siempre se debe llevar el uniforme completo y limpio, tanto en actividades escolares como extraescolares.”

- Anónimo -

ANEXO 4. Identificación de la problemática del incumplimiento del código de vestimenta institucional



ANEXO 5. LINK DEL VIDEO DE CONCIENTIZACIÓN USO DEL UNIFORME

ESCOLAR <https://www.youtube.com/watch?v=ZWZ43nf8QOg>



ANEXO 6. CHARLA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PRÁCTICA

DE LOS CÓDIGOS DE VESTIMENTA

IMPORTANCIA DEL CÓDIGO DE VESTIMENTA

- 1** REGULA LA PRESENTACIÓN PERSONAL. 
- 2** FAVORECE LA CONVIVENCIA ARMÓNICA. 
- 3** PROMUEVE LA DISCIPLINA Y EL BUEN COMPORTAMIENTO. 

UNIDAD EDUCATIVA "CAMILO GALLEGOS TOLEDO"
SUCUMBA - ECUADOR

ANEXO 7: Evidencias fotográficas



Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo



Estudiantes de Sexto año. Incumplimiento de las normas del código